



**UNIVERSIDAD NACIONAL SANTIAGO
ANTÚNEZ DE MAYOLO**

FACULTAD DE ECONOMÍA Y CONTABILIDAD

**INFLUENCIA DE LA EDUCACIÓN EN LA
INSERCIÓN LABORAL FEMENINA EN EL PERÚ, 2007-
2017**

**TESIS PARA OPTAR TITULO PROFESIONAL
DE ECONOMISTA**

AUTOR

BACH. CASTILLO HUERTA MIRIAM ROCÍO

ASESOR

DR. BRITO GONZALES EDGARD

HUARAZ, PERÚ

2019



**FORMATO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN, CONDUCENTES A
OPTAR TÍTULOS PROFESIONALES Y GRADOS ACADÉMICOS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL**

1. Datos del autor:

Apellidos y Nombres: CASTILLO HUERTA MIRIAM ROCIO
Código de alumno: 112.1203.157 Teléfono: 992 061 929
E-mail: miriamrocio94@gmail.com D.N.I. n°: 70260077

(En caso haya más autores, llenar un formulario por autor)

2. Tipo de trabajo de investigación:

- Tesis Trabajo de Suficiencia Profesional
 Trabajo Académico Trabajo de Investigación
 Tesinas (presentadas antes de la publicación de la Nueva Ley Universitaria 30220 – 2014)

3. Para optar el Título Profesional de:

ECONOMISTA

4. Título del trabajo de investigación:

INFLUENCIA DE LA EDUCACIÓN EN LA INSERCIÓN LABORAL FEMENINA EN EL PERÚ, 2007 - 2017

5. Facultad de:

6. Escuela o Carrera:

7. Línea de Investigación (*): _____

8. Sub-línea de Investigación (*): _____

() Según resolución de aprobación del proyecto de tesis*

9. Asesor:

Apellidos y nombres BRITO GONZALES EDGARD D.N.I n°: 31633935
E-mail: edbrigo@gmail.com ID ORCID: https://orcid.org/0000-0003-4565-553X

10. Referencia bibliográfica:

11. Tipo de acceso al Documento:

- Acceso público* al contenido completo.
 Acceso restringido** al contenido completo

Si el autor eligió el tipo de acceso abierto o público, otorga a la Universidad Santiago Antúnez de Mayolo una licencia no exclusiva, para que se pueda hacer arreglos de forma en la obra y difundirlo en el Repositorio Institucional, respetando siempre los Derechos de Autor y Propiedad Intelectual de acuerdo y en el Marco de la Ley 822.

En caso de que el autor elija la segunda opción, es necesario y obligatorio que indique el sustento correspondiente:



12. Originalidad del archivo digital

Por el presente dejo constancia que el archivo digital que entrego a la Universidad, como parte del proceso conducente a obtener el título profesional o grado académico, es la versión final del trabajo de investigación sustentado y aprobado por el Jurado.



Firma del autor

13. Otorgamiento de una licencia *CREATIVE COMMONS*

Para las investigaciones que son de acceso abierto se les otorgó una licencia Creative Commons, con la finalidad de que cualquier usuario pueda acceder a la obra, bajo los términos que dicha licencia implica.



El autor, por medio de este documento, autoriza a la Universidad, publicar su trabajo de investigación en formato digital en el Repositorio Institucional, al cual se podrá acceder, preservar y difundir de forma libre y gratuita, de manera íntegra a todo el documento.

Según el inciso 12.2, del artículo 12º del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales - RENATI "Las universidades, instituciones y escuelas de educación superior tienen como obligación registrar todos los trabajos de investigación y proyectos, incluyendo los metadatos en sus repositorios institucionales precisando si son de acceso abierto o restringido, los cuales serán posteriormente recolectados por el Recolector Digital RENATI, a través del Repositorio ALICIA".

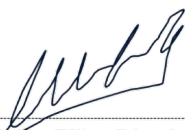
14. Para ser verificado por la Dirección del Repositorio Institucional

Seleccione la
Fecha de Acto de sustentación:

Huaraz,

Firma:




Varillas William Eduardo
Asistente en Informática y Sistemas
- UNASAM -

***Acceso abierto:** uso lícito que confiere un titular de derechos de propiedad intelectual a cualquier persona, para que pueda acceder de manera inmediata y gratuita a una obra, datos procesados o estadísticas de monitoreo, sin necesidad de registro, suscripción, ni pago, estando autorizada a leerla, descargarla, reproducirla, distribuirla, imprimirla, buscarla y enlazar textos completos (Reglamento de la Ley No 30035).

**** Acceso restringido:** el documento no se visualizará en el Repositorio.



ACTA DE SUSTENTACIÓN

MODALIDAD: PROGRAMA DE TESIS GUIADA 2019 – FEC - UNASAM

Los miembros del Jurado que suscriben, se reunieron en Acto Público el día ⁰² del mes de ^{diciembre} del año 2019, para calificar la sustentación de la **Tesis Guiada Titulada:**

"INFLUENCIA DE LA EDUCACIÓN EN LA INSERCIÓN LABORAL FEMENINA EN EL PERÚ, 2007-2017"

Presentado por la Bachiller:

APELLIDOS Y NOMBRES	CALIFICATIVO	ESCUELA PROFESIONAL
CASTILLO HUERTA Miriam Rocío	<i>Quine</i> (15)	ECONOMÍA

Después de haber escuchado la sustentación y las respuestas a las preguntas formuladas, los declararon:

- **APROBADO** (...X...) quedando en condiciones para recibir el **Título Profesional Universitario** de:
ECONOMISTA
- **DESAPROBADO** (.....)

CASTILLO HUERTA Miriam Rocío ECONOMÍA

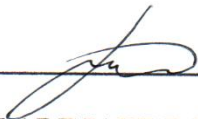
Para mayor constancia firmamos

.....
 Dr. JUAN ALEJANDRO CASTRO SOTELO
 Presidente

.....
 Mag. JOHN JOSEPH TARAZONA JIMENEZ
 Secretario

.....
 Mag. EDGAR RUBÉN BARZOLA LA CRUZ
 Vocal

MIEMBROS DEL JURADO



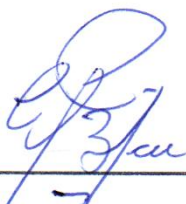
DR. JUAN ALEJANDRO CASTRO SOTELO

PRESIDENTE



MG. JOHN JOSEPH TARAZONA JIMENEZ

SECRETARIO



MG. EDGAR RUBEN BARZOLA LA CRUZ

VOCAL

Dedicatoria

Dedico esta tesis de manera especial a mis padres Casiano y Gregoria, que me han dado la existencia, por su dedicación y paciencia, por su sacrificio y esfuerzo por darme una carrera, su confianza en este arduo trayecto, y sobre todo por su amor incondicional y palabras de aliento en cada momento.

Miriam

Agradecimiento

A Dios; por la vida, por permitirme la oportunidad de conocer los retos de la vida.

A la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, en especial a mis catedráticos de la escuela de Economía, quienes impartieron sus conocimientos en la preparación de mi futuro profesional.

A mis padres, por su apoyo incondicional, por ser los promotores del cumplimiento de este sueño, a Esteffan, por su amor y ser la pieza importante en mi vida, a cada uno de ellos por su apoyo y sus alientos en cada dificultad.

A mi asesor, Dr. Edgar Brito Gonzales, por compartir sus conocimientos y experiencia, su apoyo constante durante todo el proceso de elaboración de esta investigación.

Miriam

Resumen

El presente trabajo de investigación analiza la influencia de la educación en la inserción laboral femenina en el territorio peruano tomados en el periodo 2007 – 2017. Partiendo desde la base de datos del instituto nacional de estadística e informática, esta investigación está basa en un análisis cuantitativo longitudinal. Donde la educación es una variable determinante para la inserción laboral femenina, teniendo a mujeres en edad de trabajar en su mayoría con educación secundaria, y por el lado del nivel superior, se tiene mayor cantidad de mujeres en edad de trabajar que han alcanzado el nivel superior universitario. Y que su nivel de influencia es directa el cual es uno de los más importantes.

Por otro lado los resultados analizados se agrupan en educación básica y educación superior los cuales muestran una relación influyente y significativa para cada uno de los niveles con respecto a la inserción laboral femenina, con respecto a la EBR, el nivel secundario abandera en su influencia (0.36) con respecto al nivel primario (0.33); y en el nivel superior es el superior universitario (0.15), por último el nivel superior no universitario (0.14), estos datos nos muestran que a mayor educación la obtención de un empleo es más probable, solo para el caso del nivel primario se tiene una relación negativa con respecto a su tendencia esto se explica con que la cantidad de mujeres que alcanza dicho nivel es cada vez menor año tras año lo cual es una cuestión favorable para lograr una mejor inserción laboral y mejores beneficios que esto conlleva. Este hecho demuestra la teoría de Schütz y Becker, en el que la educación es una forma de capital, el cual conlleva a un beneficio en un largo plazo en la obtención de empleo, y cuanto mayor sea los niveles de conocimiento mayores serán los beneficios.

Palabras clave: educación, empleo e indicadores educativos

Abstract

This research work analyzes the influence of education on female labor insertion in the Peruvian territory taken in the period 2007 - 2017. Starting from the database of the national institute of statistics and informatics, this research is based on a quantitative analysis longitudinal. Where education is a determining variable for female labor insertion, having women of working age mostly with secondary education, and on the side of the higher level, more women of working age have reached the level university superior. And that their level of direct influence is one of the most important.

On the flip side, the analyzed results are grouped into basic education and higher education, which show an influential and significant relationship for each of the levels with respect to female labor insertion, with respect to the EBR, the secondary level flags its influence (0.36) with respect to the primary level (0.33), and in the higher level it is the higher university (0.15), finally the higher non-university level (0.14), these data show us that the higher the education the obtaining of a job is more likely, Only for the case of the primary level there is a negative relationship with respect to its trend since the number of women reaching this level is decreasing year after year, which is a favorable issue; achieve better job placement and better benefits that this entails. This fact demonstrates the theory of Schütz and Becker, in which education is a form of capital, which leads to a long-term benefit in obtaining employment, and the higher the levels of knowledge, the greater the benefits.

Keywords: education employment and educational indicators

Índice

Dedicatoria.....	i
Agradecimiento.....	ii
Resumen	iii
Abstract.....	iv
Índice	v
Índice de tablas	vii
Índice de figuras	viii
Índice de anexos	x
1. Introducción.....	1
1.1. Planteamiento del problema	1
1.1.1. Descripción de la realidad problemática.....	1
1.1.2. Formulación del problema.	6
1.2. Objetivos	7
1.2.1. Objetivo general.....	7
1.2.2. Objetivos específicos.	7
1.3. Justificación.....	8
1.4. Hipótesis.....	9
1.4.1. Hipótesis general.....	9
1.4.2. Hipótesis específicas.....	9

1.5.	Variables.....	9
2.	Marco referencial	11
2.1.	Antecedentes	11
2.2.	Marco teórico	16
2.3.	Marco conceptual	27
3.	Metodología.....	31
3.1.	Diseño de la investigación.....	31
3.2.	Población y muestra	32
3.3.	Formalización de la hipótesis y modelo econométrico	32
3.4.	Fuentes, instrumentos y técnicas de recopilación de datos.	33
3.5.	Procedimientos de tratamientos de datos	33
4.	Resultados e interpretación de datos.....	35
5.	Discusión	51
7.	Conclusiones.....	55
8.	Recomendaciones	58
9.	Bibliografía	59
10.	Anexos	65

Índice de tablas

Tabla 1: PEA ocupada según sexo y nivel educativo 2007 y 2017	6
Tabla 2: Operacionalización de las variables	10
Tabla 3: Perú: Población de mujeres egresadas por niveles educativos, 2007 – 2017	35
Tabla 4: Perú: Población de mujeres insertadas al mercado de trabajo, 2007-2017	35
Tabla 5: Regresión del modelo logarítmico de los niveles de educación y la PEA ocupada 2007-2017	39
Tabla 6: Prueba de heterocedasticidad - test de White	40
Tabla 7: Coeficiente de correlación de Pearson	42
Tabla 8: Prueba de la variable redundante - nivel primario	43
Tabla 9: Prueba de la variable redundante – nivel secundario primario	43
Tabla 10: Prueba de la variable redundante - nivel superior no universitario	44
Tabla 11: Prueba de la variable redundante - nivel superior universitario	44

Índice de figuras

Figura 1: América Latina y el caribe: Variación de las tasa de participación y ocupación urbanas y tasa de crecimiento, 2010-2018.....	1
Figura 2: Población femenina en edad de trabajar	2
Figura 3: Población femenina ocupada	3
Figura 4: Tasa de crecimiento de la población femenina ocupada.	4
Figura 5: PEA ocupada según sexo y nivel educativo	5
Figura 6: Perú: Comportamiento de la población de egresadas de Primaria 2007-2017	36
Figura 7: Perú: Comportamiento de la población de egresadas de Secundaria 2007-2017	37
Figura 8: Perú: Comportamiento de la población de egresadas del nivel superior no universitaria 2007-2017.....	37
Figura 9: Perú: Comportamiento de la población de egresadas del nivel superior universitaria 2007-2017.....	38
Figura 10: Puntos críticos del estadístico Durbin - Watson para el modelo	40
Figura 11: Correlograma de residuos	41
Figura 12: Test de normalidad	42
Figura 13: Dispersión del logaritmo de la población del nivel primario y el logaritmo la PEA ocupada.....	47
Figura 14: Dispersión de la población del nivel secundario y la PEA ocupada	48
Figura 15: Dispersión de la población del nivel superior no universitario y la PEA ocupada.....	49

Figura 16: Dispersión de la población del nivel superior no universitario y la PEA
ocupada.....50



Índice de anexos

Anexo 1: Matriz de consistencia	65
Anexo 2: Población femenina en edad de trabajar y económicamente activa	67
Anexo 3: población económicamente activa, según nivel de educación, 2007-2017	67

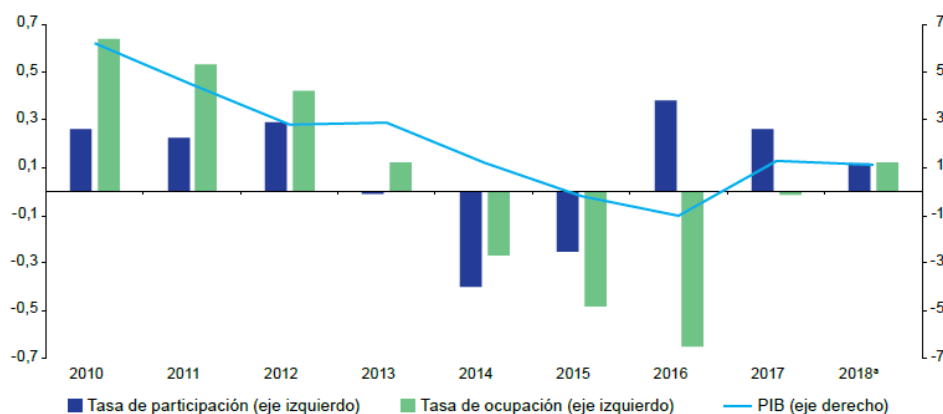
1. Introducción

1.1. Planteamiento del problema

1.1.1. Descripción de la realidad problemática.

El mercado laboral en América latina y el Caribe parece estar en uno de los cambios de ciclos importantes después de mucho tiempo de rezago de los indicadores laborales y sociales, esto gracias a un leve crecimiento económico de 1.1 % y la dinamización correspondiente de la demanda global. Esto significó el incremento de un 0.1 Puntos porcentuales de la PEA, y en nivel urbano el incremento de la tasa ocupacional fue compensado por un incremento de la oferta laboral manteniéndose en un 9.3% para América Latina y el Caribe.

(En puntos porcentuales y porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre la base de información oficial de los países.

Figura 1: América Latina y el Caribe: Variación de las tasa de participación y ocupación urbanas y tasa de crecimiento, 2010-2018
Elaboración: Propia

Según el informe del organismo internacional de trabajo en el 2017 la evolución de la tasa ocupacional y en general el nivel de actividad económica, favorece positivamente a la participación femenina en el mercado laboral

representando un 50.2 %; esto significa la participación de 117 millones de mujeres de América Latina y el Caribe que son parte de la fuerza laboral (PEA), (Organización Internacional de Trabajo, 2018), pero la tasa de participación de las mujeres es de casi 25 puntos porcentuales con respecto a la de los hombres (74,4% de participación masculina en el mercado de trabajo) y no solo es esto la diferenciación si no también los niveles salariales.

La dinámica del mercado de trabajo femenino en el Perú, ha tenido un aumento importante en las últimas décadas, este efecto se explica por el incremento de la formación educativa y capacitación de las mujeres,

Según los datos de INEI al año 2017, la participación de la población económicamente activa (PEA) de mujeres a nivel nacional es 7 millones 636 mil féminas, representando el 44,3% de la fuerza laboral total y un 63,9% del total de la población de mujeres en edad de trabajar (PET) como se muestra en la figura 1, estos datos reflejan que las mujeres prefieren participar en alguna actividad económica, que ser las encargadas domésticas.

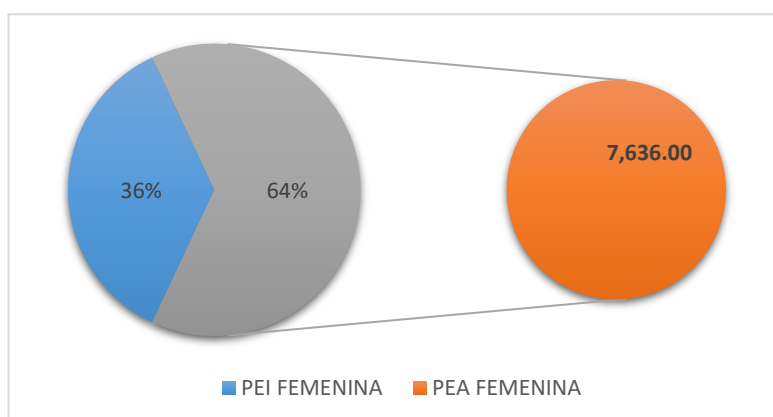


Figura 2: Población femenina en edad de trabajar
Elaboración: propia

Además de ello la evolución de las mujeres el mercado de trabajo se ha visto incrementado gracias al empoderamiento y la libertad que han optado, es así que tiene una tendencia positiva, no exponencial pero si lineal como se muestra en la figura n° 3

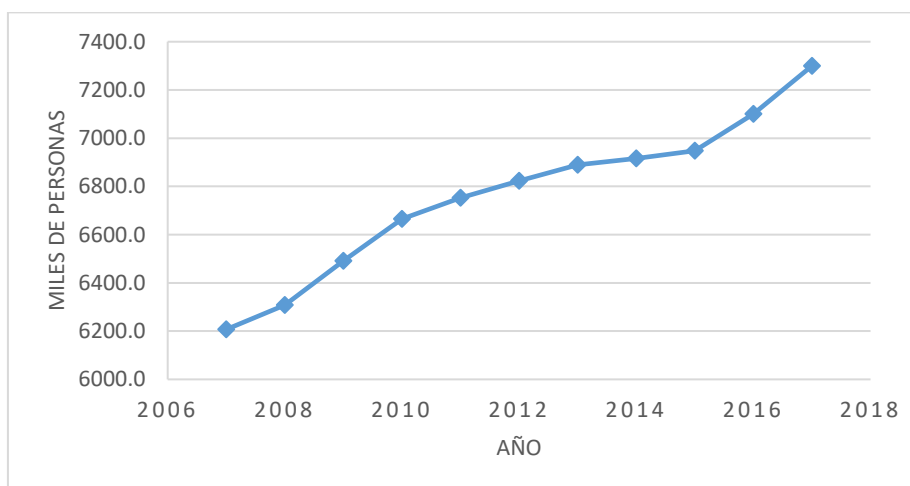


Figura 3: Población femenina ocupada
Elaboración: propia

Pero esta evolución de la participación no muestra el verdadero crecimiento, según la figura 4 nos muestra un crecimiento después de 6 años de recesión. Así en el 2009 se alcanzó el punto máximo de su participación con un nivel de crecimiento de 0.2 %, además el punto más bajo fue en los años 2014 y 2015 con un ritmo de crecimiento de 0.3% y 0.4% respectivamente con respecto al año anterior, para luego repuntarse llegando en el 2017 a un nivel de crecimiento de un 2%.

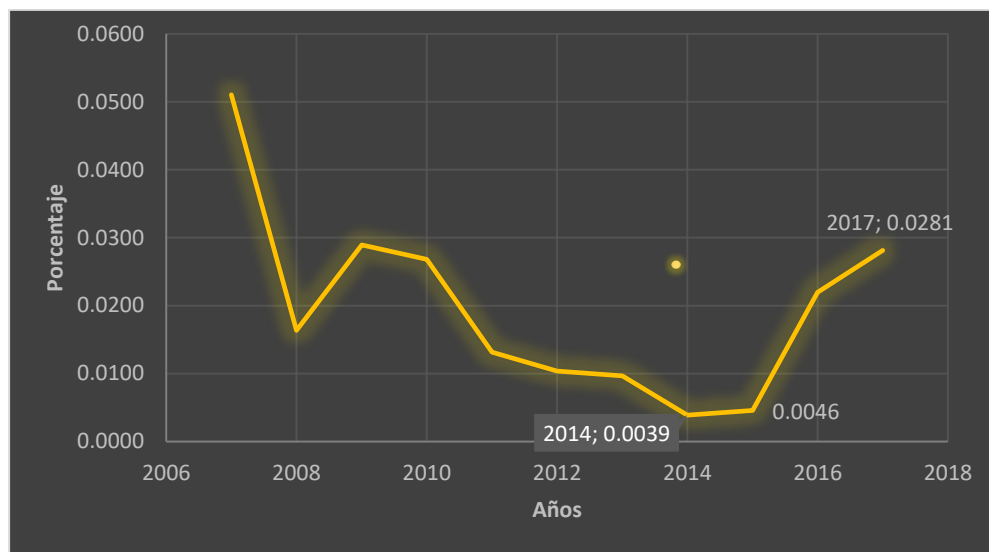


Figura 4: Tasa de crecimiento de la población femenina ocupada.
Elaboración: Propia

Por otro lado el incremento de la participación laboral femenina ha venido acompañado de cambios en las características del capital humano, según el ministerio de trabajo y promoción del empleo en el mercado de trabajo, la mujer promedio muestra más años de escolaridad y experiencia (2008, pág. 31). Sin embargo, existe una alta segregación ocupacional por género, la prevalencia de ocupaciones de hombres con respecto ocupaciones de mujeres es aún muy marcada.

Esta creciente incorporación de la mujer peruana en el mercado de trabajo no solo es por el deseo de tener una calidad de empleo y con ello calidad de vida, sino que están obligadas a participar por el estancamiento del crecimiento económico, como también el crecimiento poblacional en zonas urbanas, la significativa reducción de la fecundidad, el incremento de hogares con jefatura femenina y así los diferentes cambios estructurales y culturales.

Además de ello se observa que las mujeres ocupadas en el Perú (PEA ocupada¹), según los datos de INEI (2018, pág. 47) en el 2017 es de 7 299,8 miles de mujeres equivalentes a un 44.2% del total, mostrando un crecimiento de un (1,6%), a un ritmo ligeramente mayor que el de los hombres (1,4%).

Por otro lado se tiene, que las mujeres ocupadas en el 2017, un 37.6 % solo han alcanzado el nivel secundario, en consecuencia muestra que casi la tercera parte de la población ocupada con este nivel como se muestra en la figura 2.

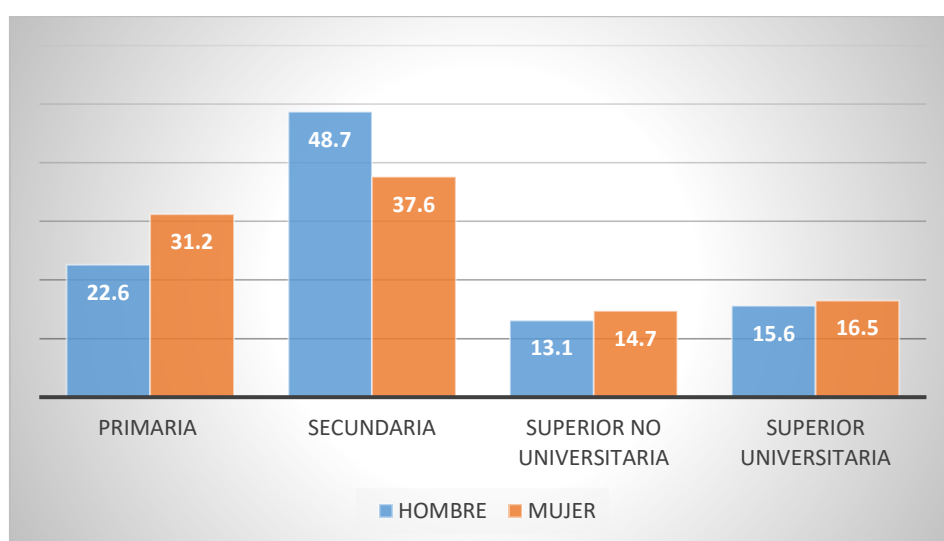


Figura 5: PEA ocupada según sexo y nivel educativo

Además cabe resaltar la evolución de las mujeres ocupadas han alcanzado mejores niveles educativos, como lo es en el nivel universitario pasando de un 13.1% en el 2007 a un 16.5% en el 2017; y de un 13.9% en el 2007 a un 14.7% en el 2017 en el nivel superior no universitaria, un incremento significativo de 3.4 puntos porcentuales y 0.8 puntos porcentuales respectivamente como lo muestra en la tabla 1.

¹ Población de mujer con 14 años a más, que se encontraban realizando algún trabajo, percibiendo un sueldo en el periodo de referencia.

Tabla 1:
PEA ocupada según sexo y nivel educativo 2007 y 2017

NIVEL EDUCATIVO	2007		2017	
	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
PRIMARIA	27.1	37.2	22.6	31.2
SECUNDARIA	45.6	35.9	48.7	37.6
SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	12.5	13.9	13.1	14.7
SUPERIOR UNIVERSITARIA	14.7	13.1	15.6	16.5

Fuente: INEI – Encuesta nacional de hogares

Elaboración: Propia

Puesto que una de las claves para la inserción laboral, es el nivel educativo de los individuos, debido a la posibilidad de acceder y disfrutar de las diferentes situaciones y además le otorga mayor capacidad de decisión en su entorno, pues estas vulnerabilidades hacen que la población se inserte más a la educación y las especializaciones, por otro lado, la heterogeneidad productiva del país requiere ciertas características y necesidades específicas de los ofertantes de empleo, lo que significa que las personas que deseen incorporarse en este mercado tienen que cumplir ciertos perfiles, es por ello que en esta investigación se trata de analizar la educación en su diferentes niveles alcanzados como clave para la inserción laboral en este caso el de las mujeres ya se ve mayores niveles de vulnerabilidad y sensibilidad con respecto a las oportunidades.

1.1.2. Formulación del problema.

Problema general

¿Cómo influye la educación en la inserción laboral femenina en el Perú entre los años 2007 al 2017?

Problemas específicos

- a) ¿Cómo influye la educación del nivel primario en la inserción laboral femenina en el Perú entre los años 2007 al 2017?
- b) ¿Cómo influye la educación del nivel secundario en la inserción laboral femenina en el Perú entre los años 2007 al 2017?
- c) ¿Cómo influye la educación del nivel superior no universitario en la inserción laboral femenina en el Perú entre los años 2007 al 2017?
- d) ¿Cómo influye la educación del nivel superior universitario en la inserción laboral femenina en el Perú entre los años 2007 al 2017?

1.2.Objetivos

1.2.1. Objetivo general.

Determinar la influencia de la educación en la inserción laboral femenina en el Perú entre los años 2007 al 2017.

1.2.2. Objetivos específicos.

- a) Determinar la influencia de la educación del nivel primario en la inserción laboral femenina en el Perú entre los años 2007 al 2017.
- b) Determinar la influencia de la educación del nivel secundario en la inserción laboral femenina en el Perú entre los años 2007 al 2017.
- c) Determinar la influencia de la educación del nivel superior no universitario en la inserción laboral femenina en el Perú entre los años 2007 al 2017.
- d) Determinar la influencia de la educación del nivel superior universitario en la inserción laboral femenina en el Perú entre los años 2007 al 2017.

1.3. Justificación

Justificación teórica

En el Perú, los últimos años el enfoque de género ha adquirido gran importancia haciendo que el estado y otras instituciones gubernamentales implementen políticas públicas con la finalidad de establecer la igualdad de oportunidades entre hombre y mujeres, es así que a partir del 2007 mediante la promoción del estado, la mujer tiene mayor protagonismo en los diversos sectores económicos y sociales del país. A partir de este enfoque surge la necesidad de investigar con mayor precisión la inserción laboral femenina incluyendo en su estudio la variable nivel educativo y su influencia existente.

Para ello se tomara como referencia a la teoría de Schultz, Becker, Arrow y Spence y su relación con la empleabilidad femenina, variables que han sido estudios por diferentes investigaciones, los cuales se encuentran como referencia en esta investigación.

Justificación práctica

La presente investigación pretende extender información útil sobre la educación y su relación para la inserción laboral femenina en el Perú, además de ello es un aporte para las posteriores investigaciones; institucionales y académicas, ya que los indicadores de estudio se pueden relacionar con otras muchas variables.

Justificación metodológica

Por último para el logro de objetivos de la presente investigación se planteará y estimará un modelo econométrico, con el que se pueda idéntica la relación

existente entre la educación y el empleo femenino para un ámbito nacional. Dicha correlación se realizara mediante el Software eviews 10.

1.4.Hipótesis

1.4.1. Hipótesis general.

La educación influye directamente en la inserción laboral femenina en el Perú en el año 2007 al 2017.

1.4.2. Hipótesis específicas.

La educación del nivel primario influye directamente en la inserción laboral femenina en el Perú en el año 2007 al 2017.

La educación del nivel secundario influye directamente en la inserción laboral femenina en el Perú en el año 2007 al 2017.

La educación del nivel superior no universitario influye directamente en la inserción laboral femenina en el Perú en el año 2007 al 2017.

La educación del nivel superior universitario influye directamente en la inserción laboral femenina en el Perú en el año 2007 al 2017.

1.5.Variables

Variable 1: Inserción laboral femenina en el Perú (Y)

Variable 2: educación (X)

Cuyos indicadores serán los niveles educativos; primaria, secundaria, superior no universitaria y superior universitaria.

Tabla 2:

Operacionalización de las variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA
Variable dependiente (inserción laboral femenina)	Feminización del aumento de la fuerza laboral en el mercado de trabajo	Empleo	Incorporación al mercado laboral	Cantidad de mujeres insertadas al mercado laboral
Variable independiente (educación)	La educación es un proceso de aprendizaje y enseñanza que se desarrolla a lo largo de toda la vida y que contribuye a la formación integral de las personas	Educación	Niveles educativos	Cantidad de egresadas por nivel educativo

2. Marco referencial

2.1. Antecedentes

CONTEXTO INTERNACIONAL

De Pablo Escobar (2010), examina los factores que condicionan la entrada de las mujeres en el mercado laboral español, resaltando el importante papel que cumple la educación en la incorporación laboral de las mujeres. Para ello se utilizó las cinco olas del panel de datos de la unión europea, el modelo empleado para el análisis es estático, y posterior modelo de panel de efectos aleatorios y el estadístico POGUE, (pág. 3). Llegando a la conclusión de un aumento de la tasa de actividad femenina y la disminución del paro, sin embargo; los contratos a tiempo parcial vienen siendo empleada para mujeres, existe una discriminación con respecto a los salarios, el salario de una mujer es menor al de los hombres, incluso una mujer con un nivel elevado de educación, trabajan más horas no remuneradas. Por otro la mujer con el mismo nivel educativo y mismo trabajo que el hombre, tiene menor posibilidad tomar una responsabilidad (pág. 21).

Al margen de ello, cabe destacar que el factor que mayor incide la participación laboral femenina es la educación, siendo estos el nivel secundario y superior, este además permite más transiciones a escalones más altos de renta (con mayor significancia para hombres), otro es la salud (pág. 22).

En la investigación “la inserción precaria de mujeres y los jóvenes en el mercado laboral en américa latina y sus consecuencias para instituciones laborales” (Beccaria & Paz, 2016, págs. 5-6; 57). Examinan la alta informalidad en el empleo, esta se debe a las reducidas calificaciones de los jóvenes y mujeres para enfrentar un empleo de calidad, en contextos caracterizados estructuralmente por la

deficiencia de la demanda de trabajo y por una estructura productiva heterogénea y aún más difícil lo es para las mujeres que tienen bajos niveles educativos lo cual tiende a una reducida participación en el mercado y cuando por fin lo hacen tienen mayores dificultades debido al nivel salarial, por ejemplo las mujeres de bajo nivel académico tienen una remuneración media equivalente al 44% de la correspondiente a ocupados con escolaridad media alta, y un 47% respecto a mujeres con escolaridad media alta y el tiempo de trabajo generalmente es parcial, pues a este grupo lo emplean de manera informal. Esto ha significado en América Latina por parte de los estados, la introducción de instrumentos y políticas de gobierno, con el objetivo de mejorar las competencias de aquellos jóvenes y mujeres con bajo nivel de escolarización (formación profesional) y/o experiencia con acciones de formación y capacitación de diferente naturaleza.

En la investigación “análisis de la influencia de la educación en el capital humano productivo empleado en Andalucía en la década de los noventa” (Romero, Delgado, Del Pólulo, Calero Valdés, & Palma, 2008). Se analiza una comparación del capital humano productivo per cápita en términos de trabajadores equivalentes, estas en su condición de empleado, en la provincia de Andaluzas con respecto a España, además la investigación utiliza el método de medición sobre el capital humano y nivel educativo; la presentada por Serrano y Pastor en donde el capital humano se mide en función al número de trabajadores equivalentes, en primera instancia se define una función que explica el capital humano empleado per cápita en base al propio empleo, la educación y la experiencia, analizando el valor que alcanza esta función y el de sus componentes en las provincias andaluzas. En la segunda parte, se determinan los índices de educación y experiencia andaluces de

la población empleada, analizando su evolución desde 1990 a 2000, y comparando sus valores con la media nacional. El tercero y último análisis, se explican las desigualdades de capital humano empleado per cápita entre las provincias y el correspondiente valor nacional, en función de las diferencias observadas tanto en los niveles de empleo como en los índices de educación y experiencia.

Para ello se tiene como indicador de medición de la educación el número de años promedio de escolarización o por la proporción de ocupados que superan un determinado nivel educativo. Llegando a la conclusión de que el capital humano empleado puede expresarse como la suma de tres componentes: el propio empleo, la educación y la experiencia. Estos dos últimos son a su vez una función del empleo y de los índices de educación y experiencia respectivamente, por lo que el empleo es condición necesaria y suficiente para poder aprovechar el capital humano.

Rodríguez y Muños (2017), examinan los factores asociados a la participación de la mujer en el mercado laboral en Chile, incidiendo en los componentes como, el perfil educativo y socio familiar, se analizó de dos formas: la primera, en base a datos oficiales de la CASEN que analiza la tendencia y el perfil socio laboral de la mujer entre 24 y 65 años que participa en el mercado laboral chileno empleando un análisis longitudinal en un horizonte temporal de 9 años; y la segunda se utilizaron los datos de la ENOP con un análisis multivariante para un modelo de regresión logística binaria, llegando a la conclusión de que las mujeres que deciden insertarse al mercado laboral se caracterizan por pertenecer a la población más jóvenes y más educadas, además que los factores de capital humano, socio familiar y de tipo cultural inciden en la inserción laboral femenina. Por lo tanto la mujer más joven, mejor preparada (capital humano) y sin pareja

incide directamente en la inserción laboral femenina, a de más de ello el capital educativo acumulado es relevante en la toma de decisiones.

En la investigación “inserción laboral juvenil: análisis de variables relevantes y perspectivas de política” (Antonio, 2002), se tiene por finalidad analizar la inserción laboral juvenil teniendo como variables a el capital humano, el capital social de la familia de origen y la percepción de los jóvenes tanto en la juventud como el trabajo, analizando a la población chilena de 15 a 29 años de edad con los datos extraídos de CASEN y la tercera encuesta nacional de juventud; concluyendo la relevancia del capital humano y capital social en la inserción laboral de los jóvenes, tanto es así; que por cada año adicional de educación se genera un aumento del 8% en los salarios mensuales y es la educación superior que conlleva a altos niveles de ingreso y mayores oportunidades de bienestar.

En la investigación “la educación universitaria en España y la inserción laboral de los graduados en la década de los noventa. Un enfoque comparado” (Rohana López, 2008), en el quinto capítulo realiza el análisis y estudio de “La transición de los jóvenes desde el sistema educativo al mercado de trabajo: La obtención del primer empleo significativo”, en principio, la elección de las variables explicativas del modelo se ha visto condicionada tanto por la teoría económica, como por la disponibilidad de información a partir del Módulo de Transición de la Educación al Mercado Laboral y del cuestionario de la EPA del segundo trimestre de 2000. En cuanto a la ecuación de obtención de empleo, se ha considerado conveniente plantear tres especificaciones distintas, que permitan captar diferentes aspectos relacionados con el logro del primer empleo significativo. En primer lugar, se estima un modelo básico que incluye cuatro grandes grupos de variables:

características personales, variables familiares, características de la búsqueda de empleo y los factores de entorno.

Con respecto al modelo de estimación se hace uso de modelos logit que determinan la probabilidad de obtener un empleo significativo en función de las características personales, familiares y de entorno de cada individuo. De esta forma, la variable dependiente es una variable cualitativa que toma valor 1, en el caso de que el individuo haya obtenido un empleo significativo desde el momento que abandonó la educación, y valor 0, en caso contrario. Concluyendo así el autor respecto al variable nivel de estudios que la posesión de un título universitario confiere al individuo ventajas a la hora de integrarse en el mercado laboral. Según se desprende de las estimaciones obtenidas, la realización de estudios universitarios proporciona a los individuos un incremento en su probabilidad de lograr un empleo significativo, especialmente en el caso de las mujeres con estudios universitarios de ciclo largo. Entre el colectivo masculino, las diferencias en la obtención de empleo de aquéllos que realizaron una titulación de formación profesional de grado superior y los que cursaron estudios universitarios no son tan evidentes.

CONTEXTO NACIONAL

Cornejo, y otro (2016), tienen por objetivo sintetiza y analizar la situación del empleo femenino en el 2015 desde un contexto rural para luego poder llegar a una aproximación del perfil poblacional del Perú, la investigación parte desde un análisis de las características del empleo rural femenino, los principales obstáculos para su inserción y su posterior superación, la dinámica de la participación en la actividad económica, entre otros; esta investigación fue analizada desde un enfoque cualitativo utilizando estudios de casos múltiples, para este análisis se tomó como

indicador a toda la población femenina mayores de 18 años que trabajan en las zonas rurales del departamento de Junín. Teniendo como resultado a que las mujeres de las zonas rurales paralelamente a la agricultura han desarrollado diversos tipos de actividad no agrícola como alternativa laboral. Además se obtuvo que existe la diferencia de género entre el varón y la mujer, aunque en menor grado para las mujeres, tienen las mismas oportunidades laborales que los hombres en un sector rural, además la educación y el tener hijo no es problema para la generar fuentes de trabajo. Pero cabe señalar que existe la precaria calidad de empleo, trabajo temporal y salarios económicos bajos que hacen que las mujeres trabajen más de ocho horas y más de una actividad laboral.

2.2.Marco teórico

Teorías del mercado de trabajo

Teoría neoclásica del trabajo:

Desde el punto de vista neoclásico, el mercado de trabajo opera en base a la libre competencia, donde los agentes económicos son racionales y tratan de maximizar sus beneficios, teniendo en cuenta que los individuos se centran solo en dos actividades: el ocio y el trabajo. Por lo tanto el trabajo de los individuos, va a ser retribuidos mediante salarios los que serán el precio de los agentes económicos por su trabajo empleado, el cual le permitirá consumo.

Por otro lado el mercado de trabajo basado en la ley de Say: “la oferta crea su propia demanda” se encuentra en equilibrio como cualquier otro mercado, bajo esta condición las empresas deciden racionalmente cuanto trabajo contratar en un determinado tiempo, en el que maximicen sus beneficios sujeta a restricciones tecnológicas y de mercados en los que operan.

El proceso de ajuste del equilibrio de mercado de trabajo a cualquier cambio que se produzca en la curva de la oferta y demanda es similar a los otros mercados, proporcionando un nuevo equilibrio de mercado, conduciendo de esta forma al pleno empleo de los factores productivo.

Demanda de trabajo

La demanda de trabajo según Hamermesh (como se citó en Isaza Castro y Meza Carvajalino, 2004) es el conjunto de decisiones que los empresarios deben tomar en relación a sus trabajadores, en la contratación de salarios y compensaciones, los ascensos y el entrenamiento (pág. 39).

Por lo tanto la demanda de trabajo no es más que la demanda de un factor de producción, en el que se tiene dos entradas; la mano de obra y la estructura del capital instalado, pues a cada nivel de capital instalado se requiere un nivel de contratación de mano de obra (calificada y no calificada).

Por consiguiente, la demanda de trabajo define su posición por la estructura de producción de corto o largo plazo, la productividad marginal del trabajo y la productividad marginal del capital; la incorporación de tecnología a la función producción que permite el desplazamientos de la cantidad de trabajo; el encadenamiento de la producción y la transferencia de conocimiento; las cadenas de valor y las estrategias empresariales para enfrentar el cambio de entorno.

Según Weller (2006, pág. 67), la expansión de los sectores productivos y la apertura comercial conllevan a cambios en el mercado de trabajo. Con respecto a la demanda, implica la demanda de mano de obra más calificada, en las que destaca la evolución del nivel educativo y preparación de los agente económicos. Por el lado de la oferta, los individuos bajo esta nueva perspectiva deciden incorporarse a

la educación y especialización, con el fin de permanecer como un recurso atractivo en el mercado de trabajo, por otro lado el aprendizaje de la población activa posibilitara el empleo en situaciones de incertidumbre, crisis económicas además mantendrá estable su posición como su contribución al mercado laboral.

Entonces la participación de los agentes económicos en el mercado laboral desde el punto de vista neoclásico, se da a partir de la evaluación de un salario reserva, dado que este salario de reserva es inobservable, el consumo de cada individuo será igual al valor de la producción; dicha producción dependerá de las horas que la mujer destine al trabajo eso significa la maximización de su consumo de bienes y el tiempo de ocio que dispone. (Ministerio de trabajo y promoción del empleo, 2008, pág. 25).

Inserción laboral

La inserción es el acceso al empleo, y el desarrollo de trayectorias laborales que finaliza en inserción laboral plena (desde una perspectiva neoclásica), en la cual se adquiere un trabajo en concordancia a la formación adquirida. (Pelayo Pérez, 2012, pág. 24).

Según Fernández, Figueroa y Bisquerra y Pérez, afirman que el acceso al mercado laboral supone la inserción laboral, entendiéndose como la consecución de un trabajo. (Valle Rivadeneyra, 2012, pág. 25). Por consiguiente es el hecho de conseguir un empleo en un momento determinado y/o un contrato laboral. Así mismo esta etapa es cuando la persona potencializa y demuestra sus aptitudes como estrategia para la obtención de un trabajo. Por otro lado la inserción laboral es un proceso gradual y lento, donde se toma en cuenta varios factores, debido a la dificultad para encontrar un trabajo o empleo, por el gran problema existente del

desempleo y la inmensa cantidad de oferta de trabajo con diferentes niveles de educación.

La inserción laboral supone tanto la incorporación de una persona a un puesto de trabajo así como el mantenimiento del mismo. Como citó a Romero et al. En Pelayo (2012, pág. 17) Además es un proceso que se lleva a cabo cuando los elementos de empleabilidad como las competencias, la formación académica, la experiencia laboral y el contexto social, interactúan y se ajustan con los elementos de ocupabilidad como la demanda del mercado laboral, la coyuntura económica, la política laboral y los cambios demográficos entre otros hasta generarse una inserción a una vacante. La inserción laboral es un proceso integral en el que intervienen distintos factores para su realización, desde las características que presentan las personas y las oportunidades que ofrece el mercado laboral originándose un encuentro efectivo entre la empleabilidad y la ocupabilidad, Bizquera (1992).

Teorías de la educación

La economía de la educación, surge a partir de las definiciones vagas sobre el conocimiento y la destreza de un individuo que emplea en su productividad, por ejemplo cuando Adam Smith señala que existe una similitud entre los hombres educados y las máquinas productoras, (Perez Fuentes y Castillo Loaiza, 2016). por su parte Richard Cantillón uno de los pioneros de la economía de la educación, manifiesta que hay una relación entre la educación y el empleo, ya que existe una diferenciación en la remuneración con respecto a los trabajadores según su nivel de calificación.

Este acontecimiento hizo que otros autores, Schultz (1960), Becker (1964), profundizaran el tema de educación, en temas de capital humano. Su intervención de Schultz, está dada por el conocimiento y las habilidades adquiridas de un

individuo son una forma de capital invertida en educación, cuando afirma en su discurso lo siguiente.

“propone reconocer a la educación como una inversión en los hombres y tratar sus consecuencias como una forma de capital Schultz (1981)” como se citó en Martínez, 1997, p8).

Se entiende que la educación es el factor principal para insertarse al sistema productivo debido a que la adquisición de los elementos educativos permiten el aprendizaje complejo en grados crecientes, que conlleva a la eficacia sobre la productividad individual, cabe destacar que para Schütz, una actividad económica no es ni un tanto homogénea, por lo tanto el proceso educativo es heterogénea y es por eso que las personas desarrollan diferentes características y cualidades, los cuales se manifiestan a través de su educación..

El aporte fundamental de esta teoría consiste en comprender el papel que juega la adquisición de conocimientos en los proceso de crecimiento y desarrollo económico de un sector. Así como la importancia de un individuo en el logro de una posición profesional.

Bajo este contexto, la inversión en educación aparece como un elemento determinante de las trayectorias laborales de los individuos y se espera que aquéllos que hayan realizado mayores inversiones educativas tengan más éxito en el mercado de trabajo (en términos de participación, ocupación, categoría laboral, estabilidad en el empleo, ingresos, etc.) que los individuos cuya inversión educativa haya sido menor.

Por su parte la teoría de Becker consiste en considerar a la educación y la formación, como una inversión que realizan los agentes económicos al mismo

tiempo que en un costo de oportunidad por permanecer en la población económicamente inactiva, y recibir renta actual. Esta formación se verá reflejada en un futuro, a través de beneficios, estos beneficios pueden ser de dos tipos, uno mediante los rendimientos monetarios, ya que las personas esperan que los incrementos su nivel educativo se traduzcan en ingresos económicos más elevados; dos mediante rendimientos no monetario, estos se pueden manifestar mediante la incorporación al mercado de trabajo y la mayor estabilidad laboral, el acceso a una gama de trabajos más gratificantes, mayores posibilidades de reconversión laboral.

La teoría de la señalización de Arrow y Spence, señala que la educación es una información acerca de las características del individuo al mercado laboral, con la finalidad de garantizar el acceso a un puesto de trabajo, de este modo se crea una estrategia que vincula al mercado de trabajo como se señala en Riomaña Trigueros (2014, pág. 1).

Por consiguiente el nivel educativo es un elemento que no solo contribuye a generar mayores niveles de ingreso futuros, sino también es una oportunidad de acceso a las actividades del mercado de trabajo, esta mediante el valor informativo que presentan las certificaciones de dicha educación. Es decir que la dicha certificación demostrará los niveles educativos del individuo, el cual es una herramienta en la búsqueda de empleo.

Empleo y educación de la mujer en el Perú

La situación laboral de la mujer en el Perú, se traduce en los mayores niveles de participación en el mercado de trabajo, gracias a que existe políticas públicas que se han implementado, estas políticas tienen la finalidad de mejorar las

condiciones de inserción laboral femenina, de mejorar su empleabilidad, y de enfrentar el desempleo y mitigar sus efectos.

No obstante se debe reconocer que las políticas del mercado de trabajo implementadas, no garantizan la generación de empleo decente, por consiguiente es necesario el crecimiento sostenido de la economía. Es por esta razón que el estado también implementa políticas económicas orientadas a garantizar la estabilidad macroeconómica.

Según el el ministerio de trabajo y promoción del empleo (2012, pág. 7) existe una desarticulación entre las políticas del mercado de trabajo como las orientadas a promover el crecimiento e inversión y las políticas del ámbito formativo y social. Es por ello que se requiere enmarcar las políticas que contribuyab a la generación de empleo decente, en un política nacional de empleo plenamente articulada.

Por consiguiente en el Perú se han implementado políticas de empleo, que favorecen a la mujer, mediante la promoción de equidad de género,

Marco normativo nacional

El marco normativo nacional se constituye bajo las influencias de las normativas internacionales, del cual surge el acuerdo nacional ². Diseñadas bajo el diálogo y el consenso de las principales fuerzas políticas donde se incluyó el tema de la igualdad de oportunidades y de equidad de género.

Las políticas del acuerdo nacional

Los que se mencionan a continuación son las políticas tomadas en este consenso en favor de la mujer.

² Es el conjunto de políticas del estado elaboradas y aprobadas sobre la base del diálogo y el consenso, luego de un proceso de taller y consulta nivel nacional, con el fin de definir un rumbo para el desarrollo sostenible del país y afirmar la gobernabilidad democrática.

- ***Promoción de la igualdad de oportunidades sin discriminación***

Con esta política el estado se compromete a priorizar la igualdad de oportunidades como sean económicas, sociales y políticas, lo cual implica el fortalecimiento de la participación de las mujeres como sujetos sociales y políticos que dialogan y conciertan con el Estado y la sociedad civil; además ello el acceso equitativo a recursos productivos y empleo.

- ***Acceso al empleo pleno, digno y productivo***

Bajo esta política el estado se compromete en promover y propiciar la creación descentralizada de nuevos puestos de trabajo, mejorar la calidad del empleo (ingresos dignos, condiciones adecuadas de trabajo y seguridad social).

Ley de la igualdad de oportunidades entre el hombre y la mujer (ley N° 28983)

Esta ley tiene por objetivo. “establecer el marco normativo, institucional y de política públicas, en los diferentes ámbitos del Perú (nacional, regional y local), para garantizar a mujeres y hombres el pleno ejercicio de sus derechos a la igualdad”. (Congreso de la república del Perú, 2007, pág. 341606) .

Según esta ley se tiene los siguientes lineamientos, efectuados para el mercado de trabajo.

- “Fomentar el acceso a recursos productivos, financieros, científico-tecnológicos... en especial de las mujeres”
- “Promover la participación económica, social y política de las mujeres [...] en los espacios de decisión de las organización, y otros garantizando su remuneración justa, y beneficios laborales”.
- “Garantizar el derecho a un trabajo productivo, ejercido en condiciones de libertad, equidad seguridad y dignidad humana, incorporando medidas

dirigidas a evitar cualquier tipo de discriminación laboral, entre mujeres y hombres...”

- “Promover la formalización de las trabajadoras y los trabajadores de la economía informal en las zonas urbanas y rurales”.
- “Garantizar un trato no discriminatorio a las trabajadoras del hogar.

Para el cumplimiento de estos lineamientos, el poder legislativo da facultad a la defensoría de pueblo como también a ministerio de la mujer y desarrollo social.

Por otro lado cabe señal que para el cumplimiento de estas políticas públicas existen además los programas nacionales que las fomentan y fortalecen de forma directa o indirecta en la participación del mercado de trabajo, como son: programa nacional para la generación de empleo inclusivo, Programa nacional para la promoción de oportunidades laborales impulsa Perú, programas Trabaja Perú, Jóvenes a la Obra y Vamos Perú, Cuna Mas, entre otros.

La educación en el Perú

La educación en el Perú, a pasada por diferentes reformas a lo largo de la historia, pues es así que en el gobierno de sr. Toledo, se creó una nueva ley, la llamada ley general de la educación (ley 28044), aplicada para la educación básica, esta nueva ley implementa nuevos lineamientos en el sistema educativo, como también las atribuciones y obligaciones del Estado y los derechos y responsabilidades de las personas y la sociedad en su función educadora.

La estructura del nivel educativo en el Perú, comprende cuatro niveles,

- Programas de atención integral a la primera infancia (de 0 a 2 años de edad), que incluyen un componente educativo (educación inicial de primer ciclo).
- Educación básica, considerada obligatoria, que abarca tres etapas.

- inicial de segundo ciclo, dirigida a niños de 3 a 5 años.
- Educación primaria, que en su forma regular comprende seis grados, normativamente dirigida a niños de 5 a 11 años;
- Secundaria de cinco grados en su forma regular, normativamente dirigida a jóvenes de 12 a 16 años.

Así mismo existe la educación básica alternativa y educación especial, el cual está dirigido a personas que no pudieron concluir el nivel correspondiente cuando tenían la edad esperada, y a personas que tienen la capacidad diferente que le imposibilitan su atención en el sistema normal respectivamente.

- Educación superior conformada por tres formas
 - universitaria, conducente a los grados académicos de bachillerato, maestría o doctorado y a la certificación profesional de licenciatura, además de cursos que no implican un grado académico, como diplomados o programas de especialización.
 - No universitaria conducente a una certificación profesional, impartida por institutos tecnológicos, pedagógicos y escuelas de formación artística;
 - no universitaria conducente a un primer grado académico, ofrecida por escuelas profesionales contempladas en la legislación aprobada en octubre del 2016

a partir del desarrollo de las pruebas PISA y los foros económicos mundiales, el papel de la educación ha tomado gran importancia, pasando por un proceso de implementación de procesos de reforma del estado, desde el inicio de un nuevo diseño curricular, la implementación de la carrera pública magisterial, hasta la

implementación de las políticas públicas, en los diferentes niveles de la educación (educación básica y educación básica superior).

Según el acuerdo nacional, la educación toma 3 ejes fundamentales para la mejora de la calidad educativa

- la necesidad de mejorar el aprendizaje de los estudiantes,
- fortalecer el rol de los docentes.
- la reestructuración de la gestión del sistema educativo.

Cada uno de ellos con sus propios lineamientos de acción.

Según el Consejo nacional de la educación (2017) las estrategias establecidas bajo los tres grandes ejes son las siguientes:

- Política de aseguramiento del derecho a la educación de calidad con inclusión y equidad.
- Política de financiamiento de la educación básica.
- Política de interculturalidad en el marco del derecho a la igualdad y no discriminación.
- Política de buen gobierno del sistema educativo.

Por otro lado se observa también que el acceso a la educación superior según la Estadística de la Calidad Educativa (ESCALE) del Ministerio de Educación, solo 3 de cada 10 jóvenes accede a educación superior en el Perú. Una cifra realmente baja que se debe principalmente al tema económico.

Pues bien, el respaldo de la calidad de la educación superior en estos últimos años, se está dando por el licenciamiento de las universidades como parte de la política pública.

A demas de estos lineamientos se tienen programas que fortalen la educacion, tambien se cuenta con los subsidos en la educacion superior como es el caso de PRONABEC, el cual a implemetado un sistema de gestion de calidad basados en los enfoques por proceso, con una amplitud a nivel nacional a traves de 24 unidades de enlace regional es financiado mediante el presupuesto por resultados.

2.3. Marco conceptual

Educación: La educación es un proceso de aprendizaje y enseñanza que se desarrolla a lo largo de toda la vida y que contribuye a la formación integral de las personas, al pleno desarrollo de sus potencialidades, a la creación de cultura, y al desarrollo de la familia y de la comunidad nacional, latinoamericana y mundial. Se desarrolla en instituciones educativas y en diferentes ámbitos de la sociedad, (Congreso de la republica del Perú, 2003).

Niveles de educación: Son períodos graduales del proceso educativo articulados dentro de las etapas educativas.

Comprendidas de la siguiente manera:

- Nivel primario
- Nivel secundario
- Nivel superior no universitario
- Nivel superior universitaria

Educación Superior: es la segunda etapa del Sistema Educativo que consolida la formación integral de las personas, produce conocimiento, desarrolla la investigación e innovación y forma profesionales en el más alto nivel de especialización y perfeccionamiento en todos los campos del saber, el arte, la

cultura, la ciencia y la tecnología a fin de cubrir la demanda de la sociedad y contribuir al desarrollo y sostenibilidad del país.

Mercado de trabajo:

El mercado de trabajo se trata de un ámbito en el cual están involucradas las relaciones humanas, de tal manera que las características de funcionamiento del mercado y el tipo de regulaciones que lo afectan, no se asemejan a las de ningún otro en su género, en este mercado, la oferta proviene de las personas, mientras que la demanda se genera en las empresas. Por lo tanto se define como indicador de la oferta de trabajo a la población económicamente activa (PEA), y como indicador de la demanda de trabajo, a la población ocupada (PO), se trate de empleados de jornada completa o de subempleados (Instituto Nacional de Estadística e informática (INEI), 2000, pág. 1)

Empleo:

Es la generación de valor a partir del desarrollo de alguna actividad productiva que realiza todas las personas, empleadas o trabajadores por cuenta propia, dentro de la frontera de producción del Sistema de Cuentas Nacionales y que está a cargo de una unidad institucional residente. (INEI, 2018).

Inserción laboral femenina: es conocida como feminización del aumento de la fuerza laboral en el mercado de trabajo (Macías Zambrano & Cedeño Zambrano, La inserción de las mujeres en el mercado laboral, 2014, pág. 1).

Población en edad de trabajar (pea): La Población en Edad de Trabajar o Población en Edad Activa está constituida por las personas aptas para ejercer funciones productivas. No existe uniformidad internacional para definir a la Población en Edad de Trabajar (PET). En América Latina y el Caribe, la Población

en Edad de Trabajar ha sido precisada en función a las características del mercado laboral de cada país. Sin embargo, en la mayoría de ellos, se determina tomando en consideración la edad mínima, en el caso de nuestro país no se estableció la edad máxima. En el Perú, se estableció en 14 años la edad mínima para definir la Población en Edad de Trabajar, tomando en consideración lo estipulado en el Convenio 138 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre edad mínima. La PET se subdivide en Población Económicamente Activa (PEA) conocida también como la Fuerza de Trabajo y Población Económicamente Inactiva (PEI) (INEI, 2018, pág. 29).

La Población Económicamente Activa (PEA): es la oferta de mano de obra en el mercado de trabajo y está constituida por el conjunto de personas, que contando con la edad mínima establecida (14 años en el caso del Perú), ofrecen la mano de obra disponible para la producción de bienes y/o servicios durante un período de referencia determinado. Por lo tanto, las personas son consideradas económicamente activas, si contribuyen o están disponibles para la producción de bienes y servicios. La PEA comprende a las personas, que durante el período de referencia estaban trabajando (ocupados) o buscando activamente un trabajo (desempleados). (Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2018, pág. 29).

La Población Económicamente Activa ocupada (PEA ocupada): Población ocupada es el conjunto de todas las personas que contando con la edad mínima especificada, 14 y más años de edad, durante el período de referencia, se encontraban realizando algún trabajo (13ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET)), ya sea como Asalariado, percibiendo un sueldo o salario,

monetario o en especie o como Empleado Independiente, obteniendo un beneficio o ganancia familiar, monetario o en especie.

Las normas internacionales, con las cuales se tipifica al ocupado en el Perú, señalan que la noción de algún trabajo debe ser interpretada como una hora de trabajo por lo menos en el periodo de referencia.

3. Metodología

3.1. Diseño de la investigación

La presente investigación es aplicada, de tipo cuantitativo de carácter explicativo correlacional, debido a que se busca explicar la relación existente entre dos variables, especificando las propiedades más importantes de éstas, en este caso se pretende cuantificar la evolución de la inserción laboral femenino con respecto al nivel educativo de la PEA.

Por otro lado, según el propósito del estudio, la investigación es:

No experimental, debido a que en la investigación no se realizó la manipulación deliberada de las variables, además se observa situaciones ya existentes, para después analizarlas.

Longitudinal: puesto que en esta investigación se tomó datos en forma anual a partir de los 2007 y 2017, con la finalidad de describir las variables y analizar su incidencia e interpretación.

Correlacional: la investigación tiene este tipo de carácter debido a que se busca determinar la relación existente entre variables a través del tiempo.

Cuya representación simbólica es:

$X \rightarrow Y$

Donde:

Y: Variable 1

X: Variable 2

\rightarrow : La influencia

3.2. Población y muestra

La población y muestra son iguales para investigación, debido a que el estudio es longitudinal, en el cual se utilizó series de datos en los periodos de tiempo 2007 al 2017

3.3. Formalización de la hipótesis y modelo econométrico

En respuesta a las interrogantes planteadas en esta investigación se emplea el modelo de regresión siguiente.

MODELO ECONOMICO

En base a la lectura de los modelos la inserción laboral femenina está en función de la educación

$$Y = f(X)$$

$$ILF = f(EDU)$$

Donde:

ILF: insercion laboral femenina

EDU: educacion

MODELO ECONOMÉTRICO

Debido a que el objetivo de la investigación es determinar la influencia de la variable X a la variable Y.

Por consiguiente se tiene:

$$\ln ILF_t = \beta_0 + \beta_1 \ln NP_t + \beta_2 \ln NS_t + \beta_3 \ln NSNU_t + \beta_4 \ln NU_t + \mu_t$$

t: 2007, ..., 2017 (años);

Donde

ILF: inserción laboral femenina

β_0 : Estimador de posición de la ecuación

β_1 : Estimador de posición del nivel primario

NP: Egresados del nivel primario
 β_2 : Estimador de posición del nivel secundario
 NS: Egresados del nivel secundario
 β_3 : Estimador de posición del nivel superior no universitario
 NSNU: Egresados del nivel superior no universitario
 β_4 : Estimador de posición del nivel superior universitario
 NSU: Egresados nivel superior universitario
 Ln: logaritmo natural
 POR LO TANTO

Para poder probar la relación existente entre la inserción laboral femenina y la educación plantea la siguiente hipótesis

H_0 = La educación no influye en la inserción laboral femenina en el Perú entre 2007 y 2017.

H_1 = La educación influye en la inserción laboral femenina en el Perú entre 2007 y 2017.

3.4.Fuentes, instrumentos y técnicas de recopilación de datos.

La recopilación de datos se realizó mediante fuentes secundarias, emitidas por instituciones con respaldo, en este caso la fuente principal fueron los datos del INEI, mediante los reportes, boletines y libros publicadas en la página oficial de la institución.

3.5.Procedimientos de tratamientos de datos

Para el procesamiento de los datos y la contratación de la hipótesis se utilizó, el software Eviews versión 10, considerando que la investigación es correlacional, será necesario determinar la relación existente entre la variable principal y la dependiente lo cual será mediante el R2. Además de ello se utilizara el modelo de regresión logarítmica múltiple.



4. Resultados e interpretación de datos

4.1. Presentación de datos generales

Tabla 3:

*Perú: Población de mujeres egresadas por niveles educativos, 2007 – 2017
(Población de 15 años a más, miles de personas)*

Año	Primaria	Secundaria	Superior universitaria	no Superior universitaria
2007	2309.0	2228.3	862.8	806.9
2008	2290.0	2321.6	858.0	839.0
2009	2323.8	2297.9	941.2	921.8
2010	2332.8	2432.8	1006.4	893.1
2011	2269.0	2451.3	1080.5	952.2
2012	2156.1	2456.3	1098.5	1112.1
2013	2176.9	2528.2	1054.0	1129.8
2014	2192.3	2510.4	1023.5	1189.5
2015	2167.6	2612.3	1021.3	1146.3
2016	2193.9	2584.4	1136.0	1185.7
2017	2197.2	2737.4	1146.1	1226.4

Fuente: INEI,
Elaboración: Propia

Tabla 4:

Perú: Población de mujeres insertadas al mercado de trabajo, 2007-2017

Año	Pea ocupada femenina (miles de personas)
2007	6555.8
2008	6662.4
2009	6811.7
2010	6995.0
2011	7062.7
2012	7137.5
2013	7224.9
2014	7204.7
2015	7210.1
2016	7439.6
2017	7636.7

Fuente: INEI,
Elaboración: Propia

La tabla 3 muestra los datos de la cantidad de mujeres que han alcanzado cierto nivel en un año de referencia tomados a nivel de Perú, en miles de personas; el cual viene a ser los indicadores de la variable independiente

La tabla 4 muestra los datos de la cantidad de mujeres ocupadas en el Perú en un año de referencia, tomadas en miles de personas, datos confiables obtenidos del INEI, el cual viene a ser la variable dependiente

4.2. Modelo de regresión simple

Los gráficos de la series muestran una regresión no estacionaria. La figura 6 muestra el comportamiento de la población fémina con nivel primario, la figura 7, representa el comportamiento de la población femenina que han obtenido el nivel secundario; así mismo la figura 8 representa el comportamiento de la población femenina con nivel superior no universitaria, y por último la figura 9, muestra el comportamiento de la población femenina que han alcanzado el nivel superior universitaria, cada una de esta población en edad de trabajar en el ámbito peruano.

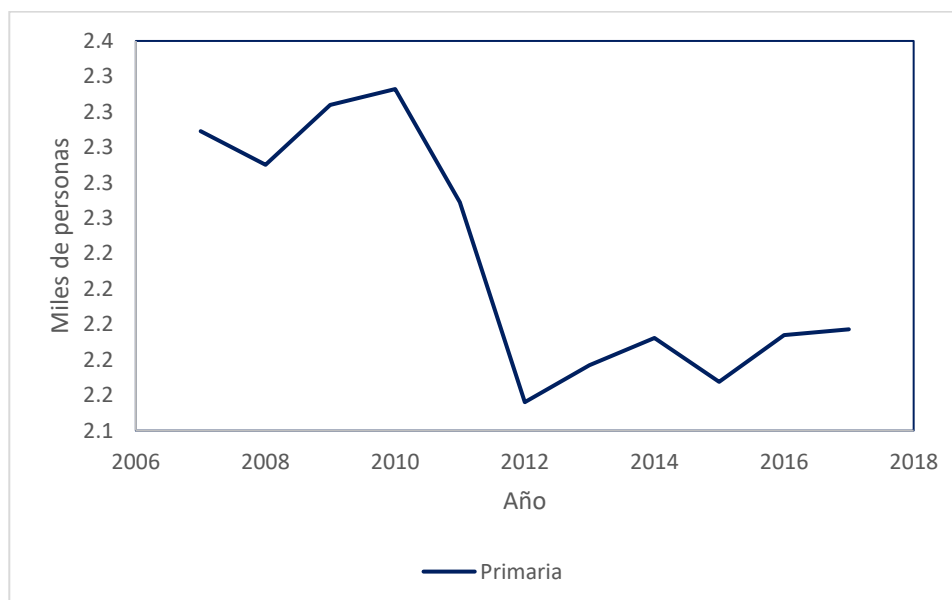


Figura 6: Perú: Comportamiento de la población de egresadas de Primaria 2007-2017

Elaboración: propia

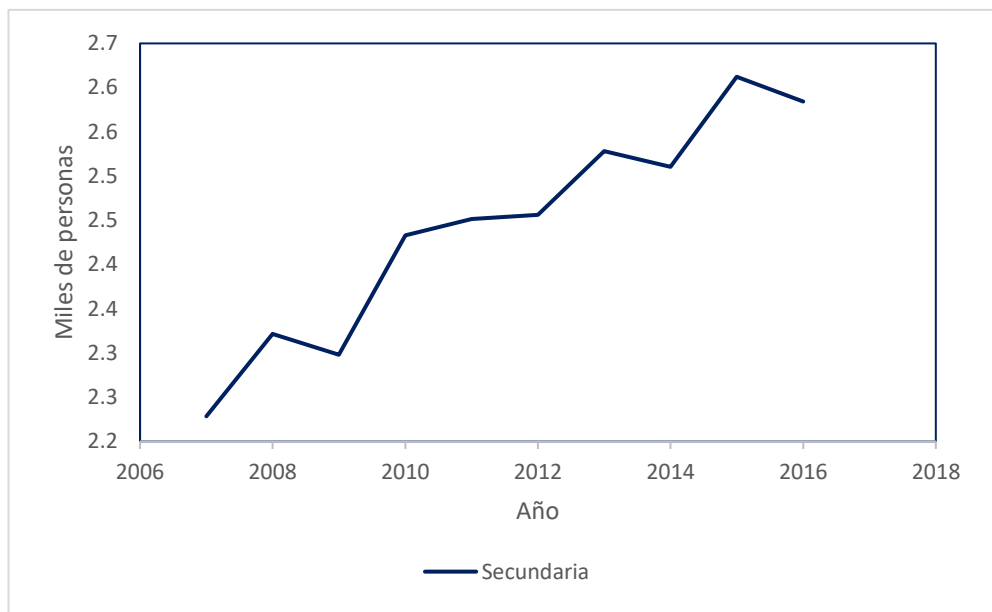


Figura 7: Perú: Comportamiento de la población de egresadas de Secundaria 2007-2017

Elaboración: propia

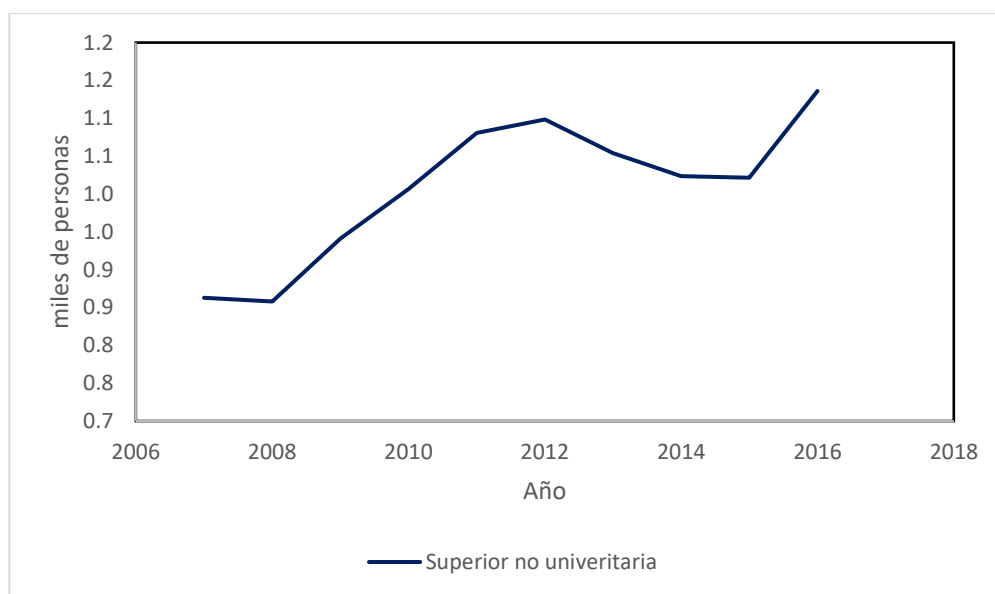


Figura 8: Perú: Comportamiento de la población de egresadas del nivel superior no universitaria 2007-2017

Elaboración: propia.

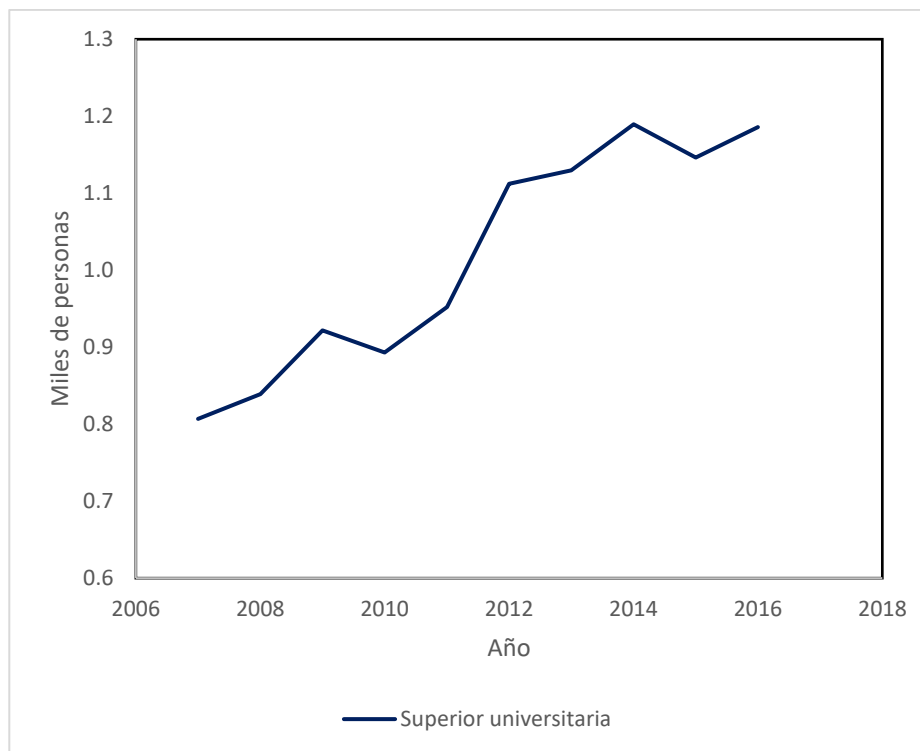


Figura 9: Perú: Comportamiento de la población de egresadas del nivel superior universitaria 2007-2017

Elaboración: propia

4.3. Modelo de regresión múltiple

De acuerdo al planteamiento del objetivo de investigación se estableció un modelo econométrico logarítmico el cual se estimó mediante los mínimos cuadrados ordinarios (MCO), el modelo es el siguiente:

$$\ln ILf_t = \beta_0 + \beta_1 \ln NP_t + \beta_2 \ln NS_t + \beta_3 \ln NSNU_t + \beta_4 \ln NU_t + \mu_t$$

ILF: inserción laboral femenina (Pea Ocupada)

NP: Egresados del nivel primario

NS: Egresados del nivel secundario

NSNU: Egresados del nivel superior no universitario

NSU: Egresados nivel superior universitario

La regresión de este modelo se obtuvo los resultados que se muestran en la tabla 5.

Tabla 5:
Regresión del modelo logarítmico de los niveles de educación y la PEA ocupada 2007-2017

Variable dependiente: LOG(PEAOcup)

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	1.320654	0.168766	7.825350	0.0002
LOG(P)	0.338935	0.019404	17.46766	0.0000
LOG(S)	0.363900	0.010414	34.94186	0.0000
LOG(SNU)	0.140789	0.005132	27.43508	0.0000
LOG(SU)	0.153851	0.005952	25.85011	0.0000
R-squared	0.999835	Mean dependent var	8.818234	
Adjusted R-squared	0.999725	S.D. dependent var	0.048913	
S.E. of regression	0.000812	Akaike info criterion	-11.09212	
Sum squared resid	3.95E-06	Schwarz criterion	-10.91126	
Log likelihood	66.00668	Hannan-Quinn criter.	-11.20613	
F-statistic	9078.415	Durbin-Watson stat	1.080261	
Prob(F-statistic)	0.000000			

Elaboración: propia.

El resultado de la regresión del modelo no indica que los coeficientes de las variables individuales son significativos (probabilidad menor a 0.05) y tienes las pendientes esperadas. Por otro lado el R^2 es 0.99, que significa que el modelo explica a la variable dependiente en casi el 99%, según esto la variación en la inserción laboral femenina se explica por los niveles de educación de una mujer.

Además de ello la probabilidad de F – statistic es menor al 5%, por tanto el modelo es significativo.

Por otro lado el estadístico Durbin – Watson stat, nos muestra un valor de 1.08 el cual para nuestro modelo está dentro de los límites de los puntos críticos para nuestro modelo (figura 10).

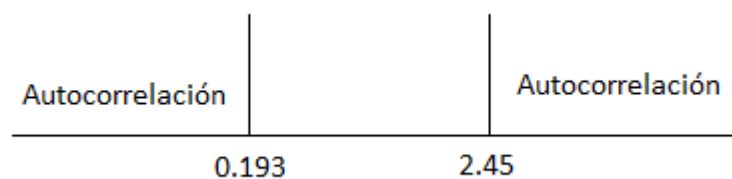


Figura 10: Puntos críticos del estadístico Durbin - Watson para el modelo

Test de heterocedasticidad:

Tabla 6:

Prueba de heterocedasticidad - test de White

Heteroskedasticity Test: White

F-statistic	0.023150	Prob. F(4,6)	0.9986
Obs*R-squared	0.167188	Prob. Chi-Square(4)	0.9967
Scaled explained SS	0.022608	Prob. Chi-Square(4)	0.9999

Test Equation:

Dependent Variable: RESID^2

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	-3.98E-06	4.78E-05	-0.083349	0.9363
LOG(P)^2	1.91E-08	7.13E-07	0.026740	0.9795
LOG(S)^2	5.53E-08	3.79E-07	0.146071	0.8886
LOG(SNU)^2	3.50E-08	2.10E-07	0.166841	0.8730
LOG(SU)^2	-3.83E-08	2.44E-07	-0.157377	0.8801

R-squared	0.015199	Mean dependent var	3.59E-07
Adjusted R-squared	-0.641335	S.D. dependent var	3.59E-07
S.E. of regression	4.60E-07	Akaike info criterion	-26.04193
Sum squared resid	1.27E-12	Schwarz criterion	-25.86107
Log likelihood	148.2306	Hannan-Quinn criter.	-26.15594
F-statistic	0.023150	Durbin-Watson stat	1.592144
Prob(F-statistic)	0.998642		

Elaboración: propia

Para poder determinar la existencia de heterosedasticidad planteamos lo siguiente.

H_0 = no existe homosedasticidad

H_1 = si existe homosedasticidad

Como se puede observar en los resultados en el test de White, se rechaza la H_1 , por tanto no existe heterosedastisidad en el modelo debido a que probabilidad de la prueba F es 99.8% lo cual es mayor al 5%.

Test de autocorrelación

Autocorrelation	Partial Correlation	AC	PAC	Q-Stat	Prob	
		1	-0.056	-0.056	0.0441	0.834
		2	-0.137	-0.141	0.3432	0.842
		3	0.022	0.006	0.3518	0.950
		4	-0.024	-0.042	0.3633	0.985
		5	-0.236	-0.242	1.6909	0.890
		6	0.075	0.037	1.8524	0.933
		7	-0.216	-0.300	3.5210	0.833
		8	-0.283	-0.359	7.3472	0.500
		9	0.212	0.059	10.552	0.308
		10	0.143	-0.022	13.478	0.198

Figura 11: Correlograma de residuos
Elaboración: propia

Según el test de correlograma residual que muestra la figura 11, se observa que no existe autocorrelación debido a que función de autocorrelación y la función de autocorrelación parcial no tienen recambios significativos, y además los datos se encuentran dentro de la banda de confianza, por otra parte las probabilidades son mayores del límite establecido de 5%.

Test de normalidad

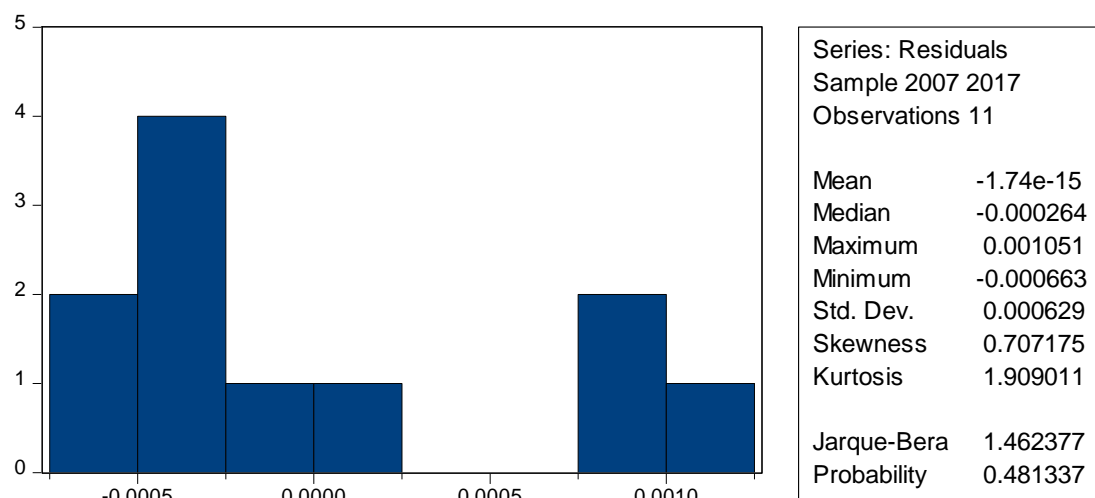


Figura 12: Test de normalidad
Elaboración: propia

Uno de los dilemas a comprobar en una regresión de un modelo es identificar si tiene una distribución normal, como se muestra en la figura 11, el valor de la asimetría (skewness) es de 0.707 lo cual es un valor bastante cercano al cero, y la curtosis (kurtosis) con un valor de 1.909, los cuales nos muestran una tendencia de normalidad.

Por otro lado lo que más nos interesa en el resultado de Jarque – Bera, para nuestro caso es igual a 1.46, y tiene una probabilidad de 0.48 lo cual es mayor al 0.05.

Test de multicolinealidad

Tabla 7:
Coeficiente de correlación de Pearson

	LOG(PEAOUCUP)	LOG(P)	LOG(S)	LOG(SNU)	LOG(SU)
LOG(PEAOUCUP)	1	-0.742232	0.968610	0.927754	0.936745
LOG(P)	-0.742232	1	-0.736346	-0.665514	-0.887496
LOG(S)	0.968610	-0.736346	1	0.842635	0.891070
LOG(SNU)	0.927754	-0.665514	0.842635	1	0.828787
LOG(SU)	0.936745	-0.887496	0.891070	0.828787	1

Elaboración: propia

Según el coeficiente de correlación de Pearson se puede observar que los valores de correlación entre la inserción laboral y los niveles de educación son demasiados altos, lo que señalaría la multicolinealidad, para ello se realizó siguientes pruebas de variables redundantes para determinar que dicha situación.

Prueba de variables redundantes

Para la variable Primaria

Tabla 8:

Prueba de la variable redundante - nivel primario

Null hypothesis: LOG(P) are jointly insignificant

Specification: LOG(PEAOCUP) C LOG(P) LOG(S) LOG(SNU)
LOG(SU)

Redundant Variables: LOG(P)

	Value	df	Probability
t-statistic	17.46766	6	0.0000
F-statistic	305.1192	(1, 6)	0.0000
Likelihood ratio	43.43258	1	0.0000

Elaboración: propia

De acuerdo a este resultado se tiene la probabilidad menor a 5%, lo cual indica que es una variable que se debe incluir en el modelo, debido a que log(p) tiene efecto en las variaciones de la inserción laboral femenina.

Para la variable secundaria

Tabla 9:

Prueba de la variable redundante - nivel secundario

Null hypothesis: LOG(S) are jointly insignificant

Specification: LOG(PEAOCUP) C LOG(P) LOG(S) LOG(SNU)
LOG(SU)

Redundant Variables: LOG(S)

	Value	df	Probability
t-statistic	34.94186	6	0.0000
F-statistic	1220.934	(1, 6)	0.0000

Likelihood ratio	58.52565	1	0.0000
------------------	----------	---	--------

Elaboración: propia

Según el resultado anterior se tiene la probabilidad menor al 5%, lo cual indica que es una variable que se debe incluir en el modelo, debido a que log(s) tiene efecto en las variaciones de la inserción laboral femenina.

Para la variables superior no universitaria

Tabla 10:

Prueba de la variable redundante - nivel superior no universitario

Null hypothesis: LOG(SNU) are jointly insignificant
 Specification: LOG(PEAOcup) C LOG(P) LOG(S) LOG(SNU)
 LOG(SU)
 Redundant Variables: LOG(SNU)

	Value	df	Probability
t-statistic	27.43508	6	0.0000
F-statistic	752.6839	(1, 6)	0.0000
Likelihood ratio	53.23808	1	0.0000

Elaboración: propia

Según el resultado anterior se tiene la probabilidad menor al 5%, lo cual indica que es una variable que se debe incluir en el modelo, debido a que log(SNU) tiene efecto en las variaciones de la inserción laboral femenina.

Para la variables superior universitaria

Tabla 11: Prueba de la variable redundante - nivel superior universitario

Null hypothesis: LOG(SU) are jointly insignificant
 Specification: LOG(PEAOcup) C LOG(P) LOG(S) LOG(SNU)
 LOG(SU)
 Redundant Variables: LOG(SU)

	Value	df	Probability
t-statistic	25.85011	6	0.0000
F-statistic	668.2282	(1, 6)	0.0000

Likelihood ratio	51.93990	1	0.0000
------------------	----------	---	--------

Elaboración: propia

Según el resultado anterior se tiene la probabilidad menor al 5%, lo cual indica que es una variable que se debe incluir en el modelo, debido a que $\log(\text{SU})$ tiene efecto en las variaciones de la inserción laboral femenina.

Como se puede observar las tablas de la pruebas de variables redundantes, se demuestra que cada una de las variables son importantes y determinantes para el modelo, con lo cual se acepta la hipótesis general a pesar de dicha incoherencia.

Por consiguiente de acuerdo a la regresión anterior se tiene el siguiente modelo:

$$\text{LnPEAOCUP} = 1.320655 + 0.3389351\text{LnP} + 0.363900\text{LnS} + 0.140789\text{LnSNU} + 0.153851\text{LnSU}$$

El modelo evidencia que cuando la cantidad de mujeres en edad de trabajar con nivel primaria se incrementan en 1% permaneciendo constante las demás variables, las mujeres insertadas al mercado laboral se incrementara en 0.338%, Respecto al nivel secundario de mujeres el resultado indica, que ante un incremento en 1% mujeres más en edad de trabajar con nivel secundario, la cantidad de mujeres insertadas al mercado laboral se incrementara en 0.363%. Por otro lado se tiene que, si la cantidad de mujeres en edad de trabajar con nivel superior no universitaria se incrementa en 1% permaneciendo constante las demás variables, entonces la cantidad de mujeres insertadas al mercado laboral será 0.14% más; se tiene también que, por cada incremento del 1% de mujeres en edad de trabajar con nivel superior universitario, la cantidad de mujeres insertadas al mercado laboral se incrementara

0.153%; por último, si no existiera ninguna variación en las variables del modelo entonces el promedio de las mujeres insertadas al mercado laboral la variación será en 1.32%. En conclusión cada una de ellas tienen los signos positivos de los parámetros es positivo lo cual es el esperado y por lo tanto cada una de las variables independientes tienen una relación directa con la variable dependiente.

Modelo de regresión simple para la contrastación de las hipótesis específicas

De acuerdo a las hipótesis específicas

- a) La educación del nivel primario influye directamente en la inserción laboral femenina en el Perú en el año 2007 al 2017

$H_0 = \text{Prob} = 0 \rightarrow$ se acepta la hipótesis

$H_0 = \text{Prob} \neq 0 \rightarrow$ se rechaza la hipótesis

Según los resultados de la regresión del modelo, se observa que la probabilidad de t – statistic es menor al 5%, lo que significa que el nivel de educación primaria alcanzado por las mujeres en edad de trabajar si influye en la variación de la inserción laboral femenina.

Por otro lado se observa que el signo de la pendiente es positiva lo cual significa que tienen una influencia directa.

Mientras que el gráfico 13, y la tabla del coeficiente de correlación nos muestra una pendiente y signo negativo igual a -0.74 respectivamente, lo cual es contradictorio con el modelo, pero este hecho se puede explicar que al pasar los años existe menor cantidad de mujeres que solo alcanza dicho nivel de educación.

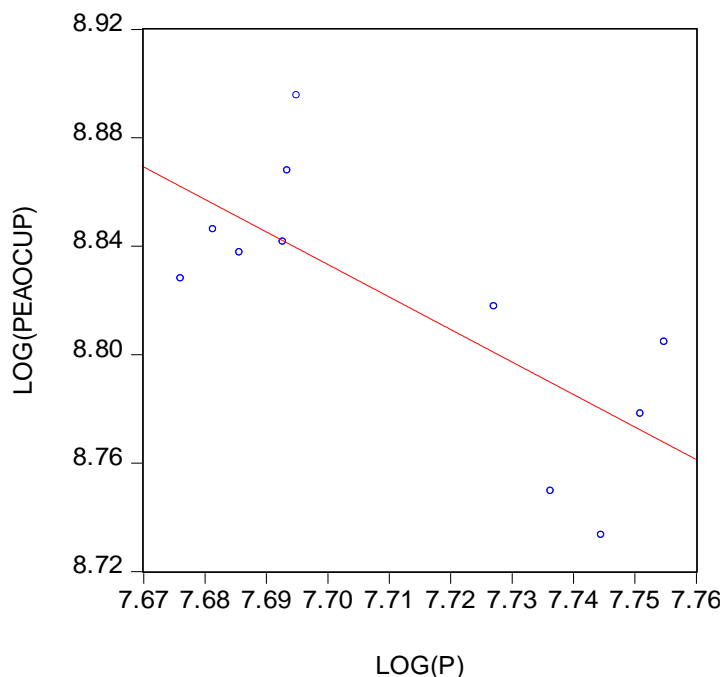


Figura 13: Dispersión del logaritmo de la población del nivel primario y el logaritmo la PEA ocupada

Elaboración: propia

- b) La educación del nivel secundario influye directamente en la inserción laboral femenina en el Perú en el año 2007 al 2017.

$H_0 = \text{Prob} = 0 \rightarrow$ se acepta la hipótesis

$H_0 = \text{Prob} \neq 0 \rightarrow$ se rechaza la hipótesis

Según los resultados de la regresión del modelo, se observa que la probabilidad de t – statistic es menor al 5%, lo que significa que el nivel de educación secundaria alcanzado por las mujeres en edad de trabajar si influye en la variación de la inserción laboral femenina.

Por otro lado se observa que el signo del parámetro del modelo y la tendencia según la gráfica es positiva lo cual es el esperado y significa que tienes una influencia directa. Por lo tanto se acepta la hipótesis nula.

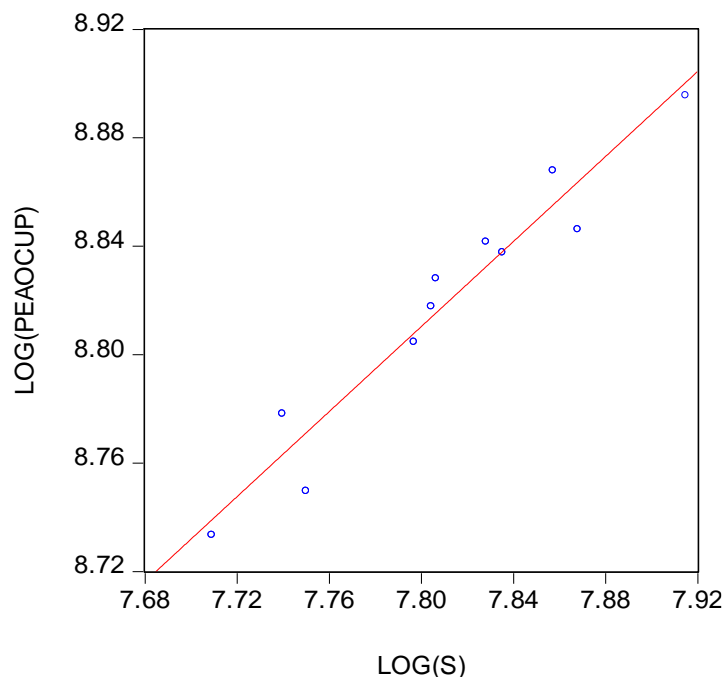


Figura 14: Dispersión de la población del nivel secundario y la PEA ocupada
Elaboración: Propia

- c) La educación del nivel superior no universitario influye directamente en la inserción laboral femenina en el Perú en el año 2007 al 2017.

$H_0 = \text{Prob} = 0 \rightarrow$ se acepta la hipótesis

$H_0 = \text{Prob} \neq 0 \rightarrow$ se rechaza la hipótesis

Según los resultados de la regresión del modelo, se observa que la probabilidad de t – statistic es menor al 5%, lo que significa que el nivel de educación superior no universitaria alcanzado por las mujeres en edad de trabajar si influye en la variación de la inserción laboral femenina.

Por otro lado se observa que el signo del β_3 es positivo y la tendencia de la figura 15 indica los mismos resultados, por tanto se acepta la hipótesis nula.

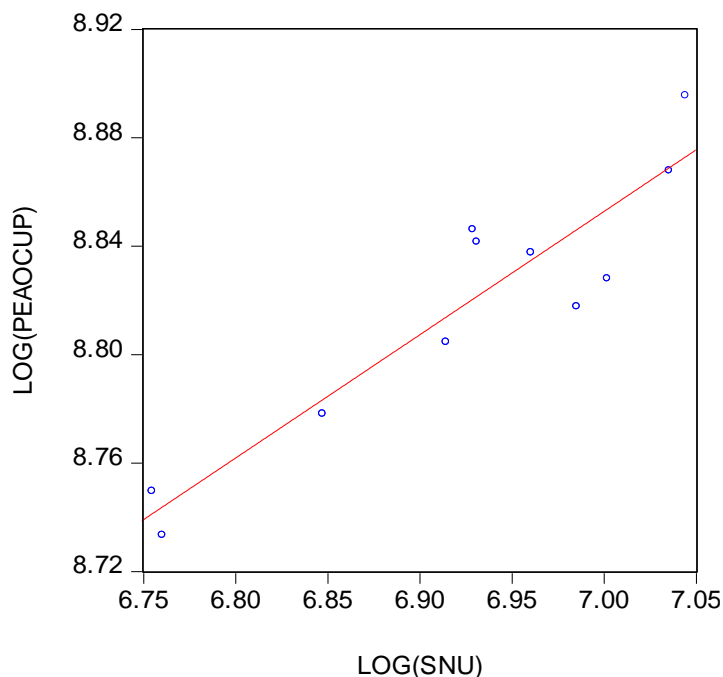


Figura 155: Dispersión de la población del nivel superior no universitario y la PEA ocupada
Elaboración: Propia

- d) La educación del nivel superior universitario influye directamente en la inserción laboral femenina en el Perú en el año 2007 al 2017.

$H_0 = \text{Prob} = 0 \rightarrow$ se acepta la hipótesis

$H_0 = \text{Prob} \neq 0 \rightarrow$ se rechaza la hipótesis

Según los resultados de la regresión del modelo, se observa que la probabilidad del t – statistic es menor al 5%, lo que significa que el nivel de educación superior universitaria alcanzado por las mujeres en edad de trabajar si influye en la variación de la inserción laboral femenina.

Por otro lado se observa que el signo del parámetro del modelo y la tendencia según la gráfica es positiva lo cual es el esperado y significa que tienes una influencia directa. Por lo tanto se acepta la hipótesis nula.

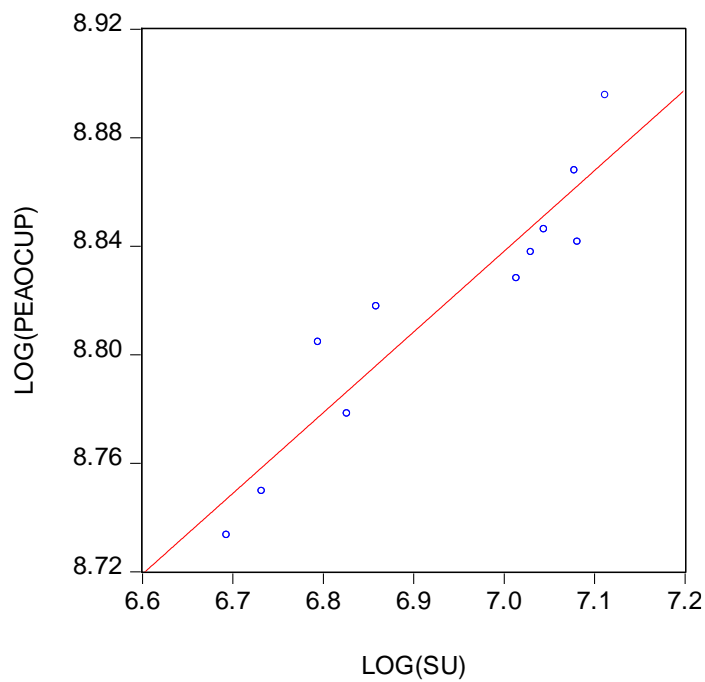


Figura 16: Dispersión de la población del nivel superior no universitario y la PEA ocupada

5. Discusión

En los periodos de estudio de la investigación desde el 2007 al 2017, en el Perú, el enfoque de género tomó una gran importancia, es así que uno de los lineamientos de política social, como es el empleo y educación se enrumbaron y tomaron protagonismos. Pues para poder determinar este supuesto se planteó una hipótesis como la que sigue “la educación influye directamente en la inserción laboral femenina en el Perú en el año 2007 al 2017”, para lo cual se tiene, que las pendientes de los parámetros son positivos y por otro lado se tiene las probabilidades menor a 5%, lo que significa que la educación tiene una relación directa con respecto a la inserción laboral femenina,

Es así; que en esta investigación la educación es una variable determinante e influyente para la inserción laboral femenina, con el que aceptamos la hipótesis.

La información analizada de los resultados de la investigación y la contrastación de la hipótesis, confirma la teoría de Schütz, Becker, el cual manifiestan que la educación es una inversión de capital que los individuos realizan, mediante la adquisición de conocimientos, para una mayor destreza en el desarrollo de una actividad laboral, y que es retribuido en un largo plazo mediante la obtención de un empleo, remuneración gratificante, etc.

Por otro lados se contrasta que la demanda de trabajo, implica la una demanda de mano de obra calificada en donde se destaca la evolución del nivel educativo y la preparación que ellos representan como señala Weller (2006, pág. 67), y por consiguiente Cuanto mayor es el nivel de formación de un trabajador, más posibilidades tiene de encontrar empleo como se señala en la revista el economista (2018, pág. 1).

Con respecto a los objetivos específicos, el cual hace referencia la influencia de los niveles de educación alcanzados por las mujeres, se tiene como primera hipótesis “la educación del nivel primario influye directamente en la inserción laboral femenina en el Perú en el año 2007 al 2017”, los resultados se muestran en la tabla 5, donde se muestra la pendiente del parámetro de la variable con signo positivo, el cual nos muestra que tiene una relación directa, a con una probabilidad menor al 5% con respecto al estadístico t, por lo que se puede decir que la cantidad de mujeres que solo han alcanzado el nivel primario es significativa para poder insertarse al mercado de trabajo. Por lo tanto se acepta la hipótesis, sin embargo según la tabla del coeficiente de correlación entre la logaritmo PEA ocupada de mujeres con respecto al logaritmo de la mujeres en edad de trabajar con nivel primario es igual a -0.75 , el cual es un tanto contradictorio con el modelo, este resultado se justifica con el pasar de los años la cantidad de mujeres que solo alcanzan este nivel ha disminuido, como señala el INEI (2018, pág. 50). Por otro lado las políticas de educación implementadas por el gobierno mediante la ley 28044, consideran obligatorias la asistencia a las tres etapas de educación (inicial, primaria y secundaria). (Congreso de la republica del Perú, 2003,Art. 12).

Sin embargo la insercion laboral de mujeres con este nivel de educación estan oculto en la informalidad o la mala calidad de empleo, así como manifiesta Becarria y Paz (2016) en su investigación la inserción precaria de mujeres y los jóvenes en el mercado laboral en américa latina y sus consecuencias para instituciones laborales, donde existe informalidad y en el empleo debido a la bajas calificaciones.

Se tiene también como hipótesis “la educación del nivel secundario influye directamente en la inserción laboral femenina en el Perú en el año 2007 al 2017” para ello se tiene los resultados favorables para la investigación, donde se puede apreciar

que el parámetro tiene pendiente positiva y la probabilidades están por debajo del límite establecido, el cual se puede afirmar que el nivel secundario alcanzado por mujeres influye directamente en su inserción laboral, pues esta variables es la que influye más en el modelos, donde ante un incremento del 1% de la población en edad de trabajar con educación secundaria, las mujeres insertadas en el mercado laboral se incrementará en 0.36% , por otro lado se puede apreciar que existe mayor población de mujeres ocupadas que cuentan con niveles secundario, que representan un 37% del total de la población como se señala en figura 5 de esta investigación. Según estos resultados la teoría plateada de las nuevas perspectivas de la demanda de mano de obra se da de acuerdo a la expansión de los sectores productivos y la apertura comercial en donde la heterogeneidad del trabajo, requiere con mayor nivel de preparación de una persona; concuerda como señala weller en su investigación (Insercion laboral de jovenes:expectativas, demanda laboral y trayectorias, 2006).

Como tercera hipótesis se tiene la educación del nivel superior no universitario influye directamente en la inserción laboral femenina en el Perú en el año 2007 al 2017. Para ello se tiene que el coeficiente de la variable tiene pendiente positiva, y además la probabilidad del estadístico t es menor al 5%, el cual, hace que el nivel superior no universitaria alcanzada por mujeres, influye directamente en la inserción laboral femenina, según el coeficiente de la variable dice ante un incremento del 1% de mujeres en edad de trabajar con educación superior no universitaria, la inserción laboral se incrementará en 0.14%, lo cual tiene relación con la investigación realizada por Cornejo (2016) en donde por año adicional de educación existe mayor oportunidad; y es el nivel superior que conlleva a mayor bienestar y mayores niveles de ingreso. Además la teoría de Becker señala que la formación de un individuo representado por los años de estudio, o tiempo dedicado

a ello, le otorgará la posibilidad de obtener salarios más elevados una vez empleado. Sin embargo no es suficiente el nivel de conocimiento si no que se adicionan la aptitud, la motivación y la intensidad de su esfuerzo tanto dentro como fuera de su puesto de trabajo. (Cardona Acevedo & al, 2007, pág. 12).

Y como última hipótesis se tiene lo siguiente; “la educación del nivel superior universitario influye directamente en la inserción laboral femenina en el Perú en el año 2007 al 2017, para ello según los resultados de la regresión se tiene una pendiente positiva, y la probabilidades de estadístico t no superan en 5%, por lo cual podemos decir que si influye en la inserción laboral femenina. Así mismo se tiene que este nivel alcanzado por las mujeres es la tercera variable que tiene mayor influencia en el nivel de empleo de las mujeres. Si bien es cierto aún queda en el tercer lugar de importancia, pero según las estadística presentadas en la tabla 1 de esta investigación, muestra una evolución 3.4% al 2017 con respecto al 2007.

De acuerdo al análisis de las hipótesis se tiene que la educación alcanzada por mujeres en edad de trabajar el que mayor influye es el nivel secundario, seguido del nivel primario y como tercer lugar el superior universitario y por último y no menos importante el superior universitario.

7. Conclusiones

A partir de los resultados obtenidos en la investigación se presentan las siguientes conclusiones:

1. Existe una relación significativa entre las variables educación y la inserción laboral femenina, donde se puede concluir que la educación alcanzada por las mujeres en edad de trabajar influye directamente en la inserción laboral en el Perú entre los años 2007 – 2017 para un nivel de confianza del 95%.

Por otro lado este resultado reafirma la teoría planteada de Becker y la teoría de la señalización de Arrow y Spence, donde la educación es un factor determinante para un proceso de obtención del empleo, y que cada nivel obtenido garantiza una oportunidad cada vez mejor en el acceso a las actividades del mercado de trabajo demostrándose por los certificados obtenidos en cada nivel.

Ayudado además con las políticas de empleo y educación, la cobertura en cada uno de ellos se han visto favorecidos, los que no significa que el nivel de calidad de cada uno de ellos es lo favorable.

2. Se establece una relación directa positiva en cuanto a la cantidad de mujeres en edad de trabajar con nivel primario con respecto a la inserción laboral femenina, apreciación que se sustenta en los resultados de la probabilidad, por otro lado se tiene un coeficiente correlación de Pearson negativo lo cual hace referencia la reducción de mujeres en edad de trabajar que solo alcanza dicho nivel. El concluye que la demanda de trabajo cada vez sugiere mayores niveles de educación y capacitación, por tanto el hecho de que una mujer haya alcanzado el nivel primario no garantiza un empleo digno, también se puede deducir que

los empleo que hayan sido adquiridos teniendo este nivel, puede estar dentro del empleo informal o empleo inadecuado.

3. En la evaluación del nivel secundario alcanzado por las mujeres en edad de trabajar con respecto a la inserción laboral, se obtuvo un resultado significativo y de influencia directa, en donde por cada incremento del 1% de mujeres en edad de trabajar con nivel secundario hará que la inserción laboral se incremente en 0.36%. Además de acuerdo a la literatura presentada y los antecedentes de la investigación el acceso y cobertura a la educación básica es cada vez mayor con el transcurrir de los años es así el 37% de mujeres ya han alcanzado el nivel secundario, por otro la mayor cantidad de demanda de trabajo al menos requiere este nivel alcanzado para emplearlos.
4. En la evaluación del nivel superior no universitaria alcanzado por la mujeres en edad de trabajar tiene influencia directa en la inserción laboral femenina, además las mujeres que optan por al menos alcanzar este nivel se ven influenciadas por las políticas y programas implementadas por el estado ya que está enfocado para el desarrollo del emprendimiento empresarial y productivo.
5. En la evaluación del nivel superior universitaria alcanzado por la mujeres en edad de con respecto a las variaciones en la inserción laboral femenina, se obtiene una influencia directa e importante, además de ello en nivel de acceso por las mujeres a este nivel de educación es cada vez mayor de un año a otro, convirtiéndose en la tercera variables más importante.

Si analizamos entre educación básica y educación superior, se puede concluir que el nivel secundario y el nivel superior universitaria son los que mayor nivel

de influencia tienes en la inserción laboral femenina respectivamente, señalando ese orden de importancia.

8. Recomendaciones

1. Como se muestra en esta investigación, la educación es una variable fundamental para la inserción laboral femenina, por lo que se recomienda incidir y reforzar las políticas implementadas en favor de la mujeres, no solo en la cobertura de la educación sino también en la calidad educativa, ya que el en Perú se ve el incremento en cantidad, pero es insignificante con la calidad.
2. Como se muestra en los resultados el acceso de las mujeres a la educación básica anual es cada vez mayor, por consiguiente se recomienda reforzar la calidad educativa y cobertura.
3. Con respecto a la educación superior las tasa de creciente en cuanto al acceso es más que en la educación básica lo cual conlleva la oferta de trabajo más calificado, por tanto seguir con las políticas de incentivo al acceso a la educación mediante programas educativo y también programas de empleo.

9. Bibliografía

- Antonio, I. S. (2002). *Inserción laboral juvenil: Análisis de variables relevantes y perspectivas de política*. Santiago, Chile. Obtenido de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/A01A21483B2CD72705257DB70062D675/\\$FILE/200711200019_4_2_0.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/A01A21483B2CD72705257DB70062D675/$FILE/200711200019_4_2_0.pdf)
- Beccaria, L., & Paz, J. (2016). *La inserción precaria de mujeres y los jóvenes en el mercado laboral en América Latina y sus consecuencias para instituciones laborales*. Obtenido de Comisión Económica para América Latina y el Caribe: https://www.cepal.org/sites/default/files/document/files/paper_beccaria-paz.pdf
- Cardona Acevedo, M., & al, e. (2007). *Capital humano: una mirada desde la educación y la experiencia laboral*. Medellín.
- Colacce, M. (2016). *¿Cómo se modificarían la pobreza y la desigualdad de ingresos de los hogares si se cierran las brechas de género en el mercado laboral? Un estudio para 4 países de América Latina*. Tesis de Maestría. Obtenido de <http://cienciassociales.edu.uy/departamentodeeconomia/wp-content/uploads/sites/2/2017/03/1416.pdf>
- Comisión económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Organización Internacional de Trabajo (OIT). (2019). *El futuro del trabajo en América Latina y el Caribe: antiguas y nuevas formas de empleo y los desafíos para la regulación laboral*. Santiago.

- Congreso de la republica del Perú. (28 de Julio de 2003). *Ley general de educación: ley N° 28044*. Recuperado el Julio de 2019, de Diario oficial El Peruano: http://www.minedu.gob.pe/p/ley_general_de_educacion_28044.pdf
- Congreso de la republica del Perú. (16 de Marzo de 2007). Ley N° 28983: Ley de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. *Diario Oficial El Peruano*. Recuperado el Junio de 2019
- Consejo nacional de la educación. (2017). *Revisión de las políticas de educativas 2000 - 2015*. Lima.
- Cornejo Corrales, C. A., De La Cruz Garcia, L., Farfan Vignolo, V. D., & Sandoval Soto, J. G. (2016). *Mujer y empleo rural en el Perú*. Tesis de maestria , Santiago de Surco. Recuperado el Junio de 2019, de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/7636>
- De Pablo Escobar , L. (2010). *Participacion laboral femenina. Analisis de los factores determinantes. la importancia de la educaión*.
- Diaz de Iparraaguire, A. M. (2009). *La gestion compartida universidad - empresa en la formacion del capital humano. Su relacion con la promocion de la competitividad y el desarrollo sostenible*. Tesis doctoral, Caracas. Recuperado el Junio de 2019
- El economista.es. (2018). La importancia de la formación para encontrar empleo. *Pymes y Emprendedores*.
- Garcia Cabrera, A. M., & Garcia Soto, M. G. (2008). *La influencia de los rasgos psicológicos en las actitudes hacia el empleo*. Recuperado el Julio de 2019, de

http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=231316495005&fbclid=IwAR1BkInjUvaar97V_DQRF_SKqrmu7IZGQATV43g1dLyqaPuItM2BrxGcKSA

- INEI. (2000). *Metodología para el cálculo de los niveles de empleo*. Lima .
- Instituto Nacional de Estadística e informática (INEI). (2000). *Metodología para el cálculo de los niveles de empleo*. Lima.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2018). *Perú: indicadores de empleo e ingreso por departamentos 2007 - 2017*. Lima, Perú.
Recuperado el Mayo de 2019
- Isaza Castro, J. G., & Meza Carvajalino, C. A. (2004). La demanda de trabajo: teoría y evidencia empírica para el caso colombiano. *Revista Equidad y Género*, 36-66.
- Macías Zambrano, N. M., & Cedeño Zambrano, R. M. (Noviembre de 2014). *La inserción de las mujeres en el mercado laboral*. Obtenido de [file:///C:/Users/MIRIAM/Downloads/Dialnet-LaInsercionDeLasMujeresEnElMercadoLaboral-6197588%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/MIRIAM/Downloads/Dialnet-LaInsercionDeLasMujeresEnElMercadoLaboral-6197588%20(1).pdf)
- Macías Zambrano, N. M., & Cedeño Zambrano, R. M. (Noviembre de 2014). *LA INSERCIÓN DE LAS MUJERES EN EL MERCADO LABORAL*. Obtenido de [file:///C:/Users/MIRIAM/Downloads/Dialnet-LaInsercionDeLasMujeresEnElMercadoLaboral-6197588%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/MIRIAM/Downloads/Dialnet-LaInsercionDeLasMujeresEnElMercadoLaboral-6197588%20(1).pdf)
- Martínez, D. I. (1997). *El papel de la educación en el pensamiento económico*. Mexico.
- Ministerio de trabajo y promoción del empleo. (2008). *La Mujer en el mercado laboral peruano*. Recuperado el Julio de 2019, de

https://www.trabajo.gob.pe/archivos/file/estadisticas/peel/documento_mujer/la_mujer_campo_laboral.pdf

Ministerio de trabajo y promoción del empleo. (2008). *La Mujer en el Mercado Laboral Peruano*. Recuperado el Julio de 2019, de https://www.trabajo.gob.pe/archivos/file/estadisticas/peel/documento_mujer/la_mujer_campo_laboral.pdf

Ministerio de trabajo y promoción del empleo. (Julio de 2012). *Políticas nacionales del empleo*. Recuperado el Julio de 2019, de https://www.ilo.org/dyn/youthpol/en/equest.fileutils.dochandle?p_uploaded_file_id=36

Organizacion Internacional de Trabajo. (8 de Marzo de 2018). *OIT: La participación laboral de las mujeres aumenta pero el camino a la igualdad aún es largo en América Latina y el Caribe*. Obtenido de Organizacion Internacional de Trabajo: https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_619953/lang--es/index.htm

Pelayo Pérez, M. B. (2012). *Capital social y competencias profesionales: Factores condicionantes para la inserción laboral*. Obtenido de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2013/1250/insercion-laboral.html>

Perez Fuentes, D. I., & Castillo Loaiza , J. L. (2016). *Capital humano, teorías y métodos: importancia de la variable salud*. Recuperado el Junio de 2019, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-84212016000300651&lang=es

Riomaña Trigueros , O. F. (2014). *Incidencia del nivel educativo en el proceso de busqueda de empleo y en la duración del desempleo en Colombia*. Un

análisis desde la teoría de la señalización. Recuperado el Julio de 2019, de http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/xmlui/bitstream/handle/10893/7626/0508721-p-14-ME.pdf?sequence=1&fbclid=IwAR3OmvFria4I8jt1kC66N_gSOk5OvoI555YhmMKmrdyztfEZ7FbcWCQ2H8E

Rizco Ruiz, T. (2015). *Terrenos por trabajo”: Estrategias de inserción laboral de la Comunidad Campesina de Huaraucaca y la Sociedad Minera El Brocal*. Tesis de Pregrado, Lima.

Robert, P., & Daniel, R. (2009). *Microeconomía* (septima edición ed.). Madrid, España: Pearson educación.

Rodriguez Garcés, C. R., & Muños Soto, J. A. (30 de Mayo de 2017). *Capital humano y factores culturales: determinantes de la insercion laboral femenina en chile*. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/perlat/v26n52/0188-7653-perlat-26-52-00006.pdf>

Rodriguez Garcés, C. R., & Muños Soto, J. A. (30 de Mayo de 2017). *Capital humano y factores culturales: determinantes de la insercion laboral femenina en chile*. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/perlat/v26n52/0188-7653-perlat-26-52-00006.pdf>

Rohana López, M. M. (2008). *la educación universitaria en españa y la inserción laboral de los graduados en la década de los noventa. Un enfoque comparado*. Recuperado el Julio de 2019, de

<https://issuu.com/injuve/docs/premiotesis2008/97?fbclid=IwAR314lfKeqOv79FBIWXFtz8AxNgZZCi-niPpdIlsA5UTQeTDQPu1sPwAenA>

Romero, P., Delgado, G., Del Pólulo, M., Calero Valdés, G., & Palma, M. (Setiembre - Diciembre de 2008). *Análisis de la influencia de la educación y la experiencia en el capital humano productivo empleado en Andalucía en la década de los noventa. Revista de Estudios Regionales [en línea]*. Recuperado el Junio de 2019, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=75511145008>

Valle Rivadeneyra, L. I. (2012). *Factores asociados a la inserción profesional del egresado de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos*. Obtenido de http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/4403/Valle_rl.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Vargas Arce, D. (2016). *Introducción a la política económica*. Lima: San Marcos

Weller, J. (2006). *Inserción laboral de jóvenes: expectativas, demanda laboral y trayectorias*. Recuperado el Julio de 2019, de Congreso de la República del Perú: [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/305C6343C282696505257DB300598A36/\\$FILE/200709250008_4_2_0.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/305C6343C282696505257DB300598A36/$FILE/200709250008_4_2_0.pdf)

<p>c) ¿Cómo influye la educación del nivel superior no universitario en la inserción laboral femenina en el Perú entre los años 2007 al 2017?</p> <p>d) ¿Cómo influye la educación del nivel superior universitario en la inserción laboral femenina en el Perú entre los años 2007 al 2017?</p>	<p>entre los años 2007 al 2017.</p> <p>c) Determinar la influencia de la educación del nivel superior no universitario en la inserción laboral femenina en el Perú entre los años 2007 al 2017.</p> <p>d) Determinar la influencia de la educación del nivel superior universitario en la inserción laboral femenina en el Perú entre los años 2007 al 2017.</p>	<p>c) La educación del nivel superior no universitario influye directamente en la inserción laboral femenina en el Perú en el año 2007 al 2017.</p> <p>d) La educación del nivel superior universitario influye directamente en la inserción laboral femenina en el Perú en el año 2007 al 2017.</p>				
--	--	--	--	--	--	--

Anexo 2: Población femenina en edad de trabajar y económicamente activa

	PET FEMENINA	PEA FEMENINA
2007	10128.3	6555.8
2008	10300.5	6662.4
2009	10473.4	6811.7
2010	10649.6	6995.0
2011	10826.7	7062.7
2012	11012.2	7137.5
2013	11196.2	7224.9
2014	11381.2	7204.7
2015	11566.3	7210.1
2016	11752.2	7439.6
2017	11939.4	7636.7

Anexo 3: población económicamente activa, según nivel de educación, 2007-2017

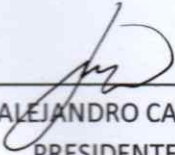
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA, SEGÚN NIVEL DE EDUCACIÓN, 2007-2017 (miles de personas)				
	Total	Primaria 1/	Secundaria	Superior
2007	2 376,2	472,9	1 210,7	692,6
2008	2 427,0	450,0	1 264,4	712,6
2009	2 446,0	420,8	1 235,9	789,4
2010	2 394,4	392,9	1 205,5	796,0
2011	2 370,2	358,7	1 207,4	804,1
2012	2 378,8	314,3	1 163,8	900,6
2013	2 333,3	273,9	1 157,6	900,9
2014	2 259,3	251,2	1 100,0	907,2
2015	2 254,3	252,0	1 132,7	869,6
2016	2 260,5	247,5	1 056,2	954,8
2017	2 277,2	214,4	1 067,6	995,2



AUTORIZACIÓN DE EMPASTADO

Los miembros del jurado evaluador de la Tesis: *INFLUENCIA DE LA EDUCACIÓN EN LA INSERCIÓN LABORAL FEMENINA EN EL PERÚ, 2007-2017*, presentado por las Bach. MIRIAM ROCIO CASTILLO HUERTA, el cual observa las características y esquemas establecidos de la Facultad de Economía y Contabilidad de la UNASAM, por lo que se encuentra en condiciones para proceder al EMPASTADO correspondiente.


Huaraz, Diciembre del 2019



Dr. JUAN ALEJANDRO CASTRO SOTELO
PRESIDENTE



Mag. JOHN JOSEPH TARAZONA JIMENEZ
SECRETARIO



Mag. EDGAR RUBÉN BARZOLA LA CRUZ

VOCAL